



INSTITUTO  
**CHIHUAHUENSE**  
**DE LAS MUJERES**

ICHMUJERES

### MODALIDAD III

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA,

**INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES**

“Informe de Resultados de la operación del Modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (Polígonos y Temáticas seleccionadas) que incluya, DETECCIÓN: Catálogos de instituciones, programas y servicios. Reporte de identificación de usuarias potenciales, reporte de la infraestructura del municipio. INTEGRACIÓN: Listas de asistencia como evidencia de las personas que participan en foro, grupos focales y diagnósticos participativos. FORMACIÓN: Listas de asistencia de los procesos formativos. ACOMPAÑAMIENTO: Material fotográfico de seguimiento a la actividad. RECONOCIMIENTO: Material fotográfico donde se muestran los resultados de la actividad CS: Reporte parciales SICS.”

**NOVIEMBRE 2019**

**HIDALGO DEL PARRAL**

**INMUJERES**

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Chihuahua  
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIDOS  
CON VALOR



INSTITUTO  
**CHIHUAHUENSE**  
**DE LAS MUJERES**

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

## INDICE

1. INTRODUCCIÓN. -----	2
2. JUSTIFICACIÓN -----	3
3. OBJETIVOS -----	12
4. DESARROLLO -----	12
5. RECOMENDACIONES. -----	95
6. CONCLUSIONES. -----	96
7. BIBLIOGRAFÍA. -----	97
8. ANEXOS. -----	99

## INTRODUCCIÓN

Desafortunadamente en la actualidad la desigualdad entre hombres y mujeres no es algo nuevo, aun a las mujeres se les sigue considerando diferente de los hombres en muchos sentidos y en diversos ámbitos tanto el personal, laboral y social y aun así se siguen enfrentando a situaciones a las cuales no tendrían que vivir.

Sin embargo, hay que entender que la violencia de género no solo es un asunto exclusivo de las mismas, sino que debe de existir también un trabajo por parte de los hombres, haciendo cambios importantes de las masculinidades con las cuales han sido formados por décadas y no ver ese tipo de comportamientos agresivos como parte de excusas, cultura, etc.

Por qué hay que resaltar que la violencia contra mujeres y niñas es una violación grave de los derechos humanos; en donde las deja posicionadas como vulnerables o débiles.

Las mujeres que viven o sufren violencia tienen una infinita cantidad de problemas que surgen y están en torno a ellas, como problemas de salud, sociales, familiares y en esta esfera desafortunadamente las generaciones han fomentado, tolerado y reforzado los diferentes tipos de violencia que han sufrido a lo largo de la historia las mujeres; y principalmente emocionales y personales es de ahí la importancia de sean abordadas desde su autoestima y amor propio.

Hay que recordar que la violencia no tiene una característica en especial para que se ejerza, sino que esta es multifactorial, además que no distingue cultura, región o país, sin embargo, hay países que han mantenido por más tiempo arraigada y no con una erradicación efectiva.

## **JUSTIFICACIÓN**

Para que la erradicación se logre es un aspecto que se debe de abarcar desde nivel gobierno y políticas públicas y en México se ampara con la LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de febrero de 2007 TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 13-04-2018) la cual habla textualmente de:

**ARTÍCULO 1.** La presente ley tiene por objeto establecer la coordinación entre la Federación, las entidades federativas, el Distrito Federal y los municipios para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación, así como para garantizar la democracia, el desarrollo integral y sustentable que fortalezca la soberanía y el régimen democrático establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Párrafo reformado DOF 20-01-2009 Las disposiciones de esta ley son de orden público, interés social y de observancia general en la República Mexicana.

**ARTÍCULO 2.** La Federación, las entidades federativas, el Distrito Federal y los municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias expedirán las normas legales y tomarán las medidas presupuestales y administrativas correspondientes, para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, de conformidad con los Tratados Internacionales en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres, ratificados por el Estado mexicano.

**ARTÍCULO 3.-** Todas las medidas que se deriven de la presente ley, garantizarán la prevención, la atención, la sanción y la erradicación de todos los tipos de violencia contra las mujeres durante su ciclo de vida y para promover su desarrollo integral y su plena participación en todas las esferas de la vida.

**ARTÍCULO 4.-** Los principios rectores para el acceso de todas las mujeres a una vida libre de violencia que deberán ser observados en la elaboración y ejecución de las políticas públicas federales y locales son:

- I. La igualdad jurídica entre la mujer y el hombre;
- II. El respeto a la dignidad humana de las mujeres;
- III. La no discriminación,
- IV. La libertad de las mujeres.

## ARTÍCULO 5.- Para los efectos de la presente ley se entenderá por:

- I. Ley: La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia;
- II. Programa: El Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
- III. Sistema: El Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres;
- IV. Violencia contra las Mujeres: Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público;
- V. Modalidades de Violencia: Las formas, manifestaciones o los ámbitos de ocurrencia en que se presenta la violencia contra las mujeres;
- VI. Víctima: La mujer de cualquier edad a quien se le infinge cualquier tipo de violencia;
- VII. Agresor: La persona que infinge cualquier tipo de violencia contra las mujeres;
- VIII. Derechos Humanos de las Mujeres: Refiere a los derechos que son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales contenidos en la Convención sobre la Eliminación de Todos las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención sobre los Derechos de la Niñez, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem Do Pará) y demás instrumentos internacionales en la materia;
- IX. Perspectiva de Género: Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones;
- X. Empoderamiento de las Mujeres: Es un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estadio de LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Última Reforma DOF 13-04-2018 3 de 38 conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades, y XI. Misoginia: Son conductas de odio hacia la mujer

y se manifiesta en actos violentos y crueles contra ella por el hecho de ser mujer.

**ARTÍCULO 6.** Los tipos de violencia contra las mujeres son: Párrafo reformado DOF 20-01-2009

- I. La violencia psicológica. Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio; Fracción reformada DOF 20-01-2009
- II. La violencia física. - Es cualquier acto que infinge daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas;
- III. La violencia patrimonial. - Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima;
- IV. Violencia económica. - Es toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral;
- V. La violencia sexual. - Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto, y VI. Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) contribuye a la implementación de la Política Nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) como responsable de coordinar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, establece el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) el cual tiene como objetivo general, contribuir a que los mecanismos para

el adelanto de las mujeres (MAM) promuevan la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar dicha política en las entidades federativas y en los municipios, mediante su fortalecimiento institucional, así como favorecer el desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) para aumentar su capacidad de incidencia en los procesos de formulación, aplicación y evaluación de políticas públicas locales encaminadas a lograr la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo municipal, en el marco de la igualdad de género.

Contribuir a la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas a nivel local con la creación y equipamiento de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres con PEG (CDM-PEG) para atender necesidades e intereses de las mujeres.

Para superar las innumerables inequidades en el desarrollo de las mujeres se requiere un trabajo de acciones coordinadas:

- » INMUJERES
- » Instancias de las Mujeres en las entidades Federativas (IMEF)
- » Instancias Municipales de las Mujeres (IMM)
- » Gobierno Federal
- » Gobierno Estatal
- » Gobiernos Municipales
- » Proyecto coordinado para atender a Mujeres en situación de Violencia
- » Importante: Recursos Tripartitas

Todo lo anterior mediante estrategias de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres en los Municipios con los CDM-PEG en el Estado de Chihuahua, por lo cual el CDM de Hidalgo del Parral trabajo en el empoderamiento de las mujeres , a través de la asesoría, orientación, formación y acompañamiento, generando con ello un impacto para ellas en esa lucha por la igualdad de oportunidades, el impacto para las mujeres en su lucha por la igualdad, el reconocimiento y ejercicio de sus derechos, así como en su camino para vivir una vida libre de violencia.

El Centro para el Desarrollo de las Mujeres está fundado en aspectos centrales de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito nacional; por lo cual se llevó a cabo la meta 64 MT. Del proyecto bajo el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, Ejercicio Fiscal 2019, cuyo objetivo fue la detección, integración, formación, acompañamiento y reconocimiento.

Durante esta meta se trabajaron dos mesas de trabajo, las cuales se llevaron a cabo con la participación de la Administración Pública Municipal, Organizaciones de la Sociedad Civil e Instituciones vinculadas con atención a mujeres del municipio; con el objetivo de identificar los elementos claves de la comunidad; así como un grupo focal en el cual participaron mujeres conformantes de la red, la asistencia de las mujeres líderes, personas de la administración pública municipal e instituciones vinculadas con la atención a mujeres del municipio; con el objetivo de consolidar la red, así como que las usuarias externen sus necesidades ante personas con poder de decisión, como lo fueron en este caso representantes de la administración pública municipal, representantes de diferentes instituciones siendo esta una estructura muy nutrida para empatar las necesidades de las mujeres con los servicios y programas con los que cuenta el municipio, y a su vez crear una solidificación en los mismos.

Dentro de los procesos sustantivos que integra el modelo de operación de los CDM para este ejercicio fiscal 2019, fue de vital importancia conocer todas aquellas necesidades con las que cuenta la comunidad en torno a las situaciones de violencia de género, por lo cual la aportación de la estadísticas de violencia por parte del Observatorio Ciudadano FICOSEC Parral a este CDM, a través de su analista de investigación de Prevención, Seguridad y Justicia sin duda alguna ayudo mucho a la determinación del polígono con el cual se trabajó en este ejercicio; de igual manera hay sectores que son más vulnerables a sufrir violencia, así como los determinantes socioculturales.

Esto sin duda alguna ayudo al proceso de una política pública con perspectiva de género que desarrolle la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, es de vital importancia que para que se lograra el desarrollo se debió de trabajar varios aspectos y temas, las necesidades sociales con las que cuenta este polígono las cuales son evidenciadas constantemente por los medios de comunicación de la comunidad lo cual genera un ambiente inseguro y de vulnerabilidad para el pleno desarrollo de las mujeres, también es importante compartir el conocimiento para que cada una de las mujeres desde los diferentes estratos sociales puedan conocer, reconocer e integrar los conceptos necesarios para la identificación de la violencia y que este problema que afecta directamente a las mujeres sea frenado para que futuras generaciones aprendan a vivir y disfrutar de una vida libre de violencia.

Es de suma importancia recalcar que las mujeres por el simple hecho de serlo poseen en la actualidad derechos que las protegen de una vida libre de violencia sin importar si son niñas, adolescentes o mujeres, así como un número importante de instituciones con las que cuenta el municipio que las apoyaran y orientaran si por alguna circunstancia están atravesando por una situación de violencia de género.

Desafortunadamente no solo la violencia la sufren las mujeres sino en la actualidad y de acuerdo a datos arrojados por el Observatorio Ciudadano (FICOSEC Parral) y la Subprocuraduría de Protección Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes (DIF ESTATAL) lo viven también las niñas y en ocasiones esto se vuelve un estilo muy desafortunado de vida, ya que se aprende a vivir y convivir con la violencia, naturalizándola y justificándola.

Sin duda alguna hay que educar a una sociedad la cual requiere de una formación con estructuras nuevas, las cuales el mismo entorno y evolución social van demandando y si la brecha de igualdad entre mujeres y hombres sigue siendo amplio, pero con acciones coordinadas entre las diferentes instituciones se lograra que estas disminuyan y que la brecha sea cada vez más pequeña.

Resulta importante mencionar que en este ejercicio fiscal se agregó una participación muy importante por parte del Instituto Nacional Electoral interviniendo de manera puntual y precisa la Vocal de Capacitación del Instituto, la cual a través del CDM en este municipio ha hecho importantes aportaciones para la identificación de la violencia política que han venido sufriendo las mujeres y que aún se encuentran manifestaciones muy marcadas; hay que resaltar que el trabajo interinstitucional dará más confianza y brindara ese ambiente de seguridad para las mujeres, generando un trabajo en equipo que marque la diferencia para los cambios entre la desigualdad.

Es importante resaltar que el Centro para el Desarrollo de las Mujeres busca encaminar cada una de las acciones y que cada una de las mujeres logren el desarrollo de su potencial y a la vez sean su propio freno para prevenir y erradicar la violencia, y si por alguna situación ajena a ellas sufren algún tipo de violencia tengan pleno conocimiento y sepan que hacer, cuales medidas tomar y lo más importante que instituciones las puedan apoyar en cada una de las dificultades que se puedan llegar a presentar.

El CDM-PEG de Hidalgo del Parral en coordinación con la IMM buscaron y cumplieron cada una de las acciones de la meta 64 MT se llevaron a cabo con el debido propósito para el cual fueron diseñadas; las mesas de trabajo en búsqueda de las necesidades de la ciudadanía en base a su contexto de desarrollo social, un grupo focal donde hubiera un acercamiento con las instituciones, un foro de formación y talleres que aplicaran en su diario desarrollo.

Para desarrollar las diversas actividades fue necesario delimitar el municipio de Hidalgo de Parral por polígonos trabajando el polígono 03 PASEOS DE LA ALMACEÑA como se muestra en la siguiente imagen, esto como resultado del proceso sustantivo de detectar en el cual por la distribución del municipio es de fácil acceso para todas las colonias del mismo, con esto permitiendo que la red anterior se vea de nuevo incluida así como la apertura para la expansión de la nueva con el fin de que sea la mayor cantidad de usuarias beneficiadas.



### Datos Generales del Municipio de Hidalgo del Parral

#### Último Censo de Población y Vivienda INEGI:

<b>POBLACIÓN (2010)</b>	Total 104 836 hab.
<b>GENTILICIO</b>	Parralenses
<b>CODIGO POSTAL</b>	33800
<b>CLAVE LADA</b>	627
<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	Jorge Alfredo Lozoya Santillán

**Población:** Las principales localidades de Hidalgo del Parral y su población son las siguientes:

LOCALIDAD	POBLACIÓN
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	107, 061
<b>HIDALGO DEL PARRAL</b>	104, 836
<b>COMUNIDAD SAN ANDRÉS</b>	245
<b>[CERESO]</b>	229
<b>MACLOVIO HERRERA (SANTA ROSA)</b>	190
<b>GUILLERMO BACA (EL COBEÑO)</b>	130
<b>LA ESMERALDA</b>	119
<b>EL POSADEÑO</b>	115
<b>VILLA ESCOBEDO (MINAS NUEVAS)</b>	37

Los artículos que sirvieron de apoyo para hacer el análisis y la toma de decisión del polígono a trabajar “Paseos de la Almanceña” (03); fueron las notas periodísticas que empezaron a surgir a partir de enero de 2018, en donde se presentaron casos de violencia feminicida, por parte de hombres con parentesco directo de la víctima en donde los agresores fueron esposo, ex pareja e hijo, además de la localización de una mujer sin vida. También en ese mismo año se manejó una estadística en donde la Cd. de Hidalgo Del Parral ocupa el segundo lugar en violencia contra las mujeres a nivel estatal, así la falta de seguridad en cuanto a los servicios públicos ya que el fraccionamiento que comunica con la colonia Santa Elena no cuenta con alumbrado público y es un indicador de inseguridad muy marcado para los habitantes.

Mediante la colaboración con la IMM se llevaron a cabo una serie de talleres para niños de preescolar, en donde se impartió el taller “Las profesiones no tienen sexo”, el cual abordó los temas de los estereotipos de género en donde se atendieron a un total de 124 niñas y niños, donde se pudo observar que los niños aún siguen creciendo en su gran mayoría con estereotipos de género muy marcados, lo más notorio fueron los colores que deben de usar los niños, cuales las niñas, así como los juguetes, quien los debe de educar y que las actividades de cocina son exclusivas de las mujeres. Por lo cual fue muy importante realizar actividades dentro de ese sector ya que hay que proporcionar información con la cual los padres eduquen desde una perspectiva de género.

Como parte de la complementación de las actividades en el Polígono 03 pases de la Almaceña se buscó realizar alianza con las instituciones académicas, para lo cual se realizaron visitas al preescolar y a la primaria, mismas que se encuentran ubicadas dentro de este polígono, esto con la finalidad y el objetivo de trabajar de manera conjunta con madres y padres de familia de este sector, concientizando sobre la violencia que existe en todos los ámbitos a través de las actividades del CDM.

Para empatar esta información con el objetivo central del proyecto se buscaron una serie de estadísticas, las cuales miden de una manera cuantitativa la situación y a la vez justifican la elección del polígono; se trabajó de manera interinstitucional con el Observatorio Ciudadano (FICOSEC-HIDALGO DEL PARRAL).

Para lo cual se solicitó al Analista de Investigación de Prevención, Seguridad y Justicia FICOSEC Parral dicha información correspondiente al sector paseos de la Almaceña, esta información alberga datos sustentados en encuestas y en todas aquellas denuncias realizadas ante Fiscalía General del estado de Chihuahua Zona Sur.

A lo cual se nos proporcionó la siguiente información de violencia, para FICOSEC Hidalgo del Parral el polígono 2 corresponde al polígono 03 del CDM, en este caso abarca más colonias, las cuales son: Tierra y Libertad, Solidaridad, Almaceña, Rubén Aguilar, Federico Piñón, Valle Verde, Gómez Morín, Che Guevara, El Vado, Pri y Ampliación Palilla, colonias que ocupan el más alto índice de violencia en todo el municipio, **[Anexo 1]**.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir en el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las necesidades, intereses y problemáticas locales de las mujeres, con el propósito de guiar las acciones de los CDM.
- Brindar información a las mujeres sobre programas, recursos y servicios que contribuyan a la atención de sus necesidades, mediante la inclusión de los diversos actores que forman parte de la dinámica local.
- Asesorar y orientar a mujeres que así lo requieran en relación a sus necesidades para fortalecer sus habilidades y capacidades, con el propósito de impulsar su desarrollo económico, político y social.
- Reconocer el cumplimiento de las actividades realizadas por las mujeres, las autoridades estatales y municipales, actores/as sociales y el personal de los CDM.

## **DESARROLLO**

### **DESCRIPCIÓN DE PROCESOS SUNTANTIVOS**

#### **❖ DETECCIÓN**

Mesas de trabajo con la participación de la administración pública municipal o delegacional, organizaciones de la sociedad civil, academia para identificar los elementos clave de la comunidad (Humanos e infraestructura) que permitan poner en marcha el Modelo de Operación de los CDM.

#### **SUBPROCESOS:**

- 1.- Identificar instituciones y oferta de programas y servicios públicos.
- 2.- Identificar actores (as) sociales, mujeres líderes e infraestructura en el municipio.

## **MESA DE TRABAJO I**

### **PRESENTACION**

Primera actividad de la meta 64 MT, correspondiente a la Mesa de Trabajo número I con la participación de personas de la Administración Pública Municipal, Organizaciones de la Sociedad Civil e Instituciones vinculadas con mujeres del municipio, para identificar las necesidades de las mujeres.

Los medios de verificación que formaron parte de esta actividad nos permitieron conocer las ofertas de programas, servicios y recursos públicos disponibles en el municipio enfocados en las mujeres, así como identificar a las y los actores sociales y mujeres líderes que ayuden en la construcción de una red y conocer la infraestructura del municipio, con el fin de facilitar las actividades de la aplicación optima del modelo.

Las Mesas de trabajo están enfocadas en el proceso de DETECTAR.

### **JUSTIFICACIÓN**

Cabe mencionar que de 67 municipios con los que cuenta el estado de chihuahua, el municipio de Hidalgo del Parral se encuentra en solicitud de Alerta de Violencia de Género hacia las Mujeres, donde de no acreditar a la CONAVIM las acciones reales para la atención, prevención, combate, sanción y erradicación de la violencia hacia Mujeres y Niñas, se emitirá la Alerta de Violencia de Género en este Municipio, por lo cual es de suma importancia sumar esfuerzos y caminar de la mano en conjunto con diversas instituciones, por lo cual en esta mesa de trabajo además de la administración Pública Municipal y Asociaciones Civiles se involucraron a todas aquellas Instituciones vinculadas en la atención, prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres, donde cada una de las aportaciones fueron con la finalidad de detectar las necesidades de las mujeres del municipio, a través de cinco temas que se realizaron en cada una de las mesas a trabajar, donde los temas que se aplicaron fueron los siguientes:

- ❖ VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y SU ATENCIÓN.
- ❖ SALUD, DERECHOS REPRODUCTIVOS Y SEXUALES.
- ❖ ECONOMÍA DE LA MUJER.
- ❖ LA MUJER EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y LA TOMA DE DECISIONES.
- ❖ SEGURIDAD DE LAS MUJERES EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

Se identificaron a las mujeres líderes en el municipio que serán fortaleza para la integración de la nueva red de mujeres.

## **DESARROLLO**

Se dio inicio con la introducción de la situación de violencia que actualmente viven las mujeres en el país, el estado y el municipio, dando a conocer las estadísticas en cuanto a diferentes tipos de violencia y el porcentaje de mujeres que denuncian.

Las mesas de trabajo se conformaron de 4 y 5 participantes cada una, el cuestionario aplicado fue el siguiente:

### **VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y SU ATENCIÓN**

1. ¿En la actualidad y ante la sociedad, que sexo es más vulnerable y por qué?
2. ¿Qué hacen las mujeres ante una situación de violencia?
3. ¿Conoces los procedimientos que las instituciones realizan a favor de las mujeres en situación de violencia?
4. ¿Cuáles instituciones apoyan a las mujeres en situación de violencia?
5. Defina propuestas a favor de una vida libre de violencia para las mujeres.

### **SALUD, DERECHOS REPRODUCTIVOS Y SEXUALES**

1. ¿De qué forma cuida la mujer su salud sexual, antes y después de casarse?
2. ¿La mujer participa de la decisión de tener hijos, cuantos y en qué momento?
3. ¿La mujer asiste periódicamente al médico para atender su salud (sexual, física, reproductiva, preventiva)?
4. ¿Cómo es la atención de que reciben las mujeres en los centros de salud de la localidad?
5. Defina propuestas a favor de la salud, la sexualidad y reproductiva de las mujeres.

### **ECONOMIA DE LA MUJER**

1. ¿Las mujeres gozamos de las mismas oportunidades laborales que los hombres?
2. ¿La mujer disfruta del beneficio económico cuando solo trabaja el hombre, satisfaciendo todas sus necesidades?
3. ¿Qué impedimentos tienen las mujeres para ingresar al campo laboral?
4. ¿De qué manera apoya el gobierno municipal a las mujeres trabajadoras?
5. ¿Cómo enfrentan las mujeres el acoso laboral?
6. Defina propuestas a favor de las mujeres en el ámbito laboral.

### **SEGURIDAD A LAS MUJERES EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

1. ¿Cómo se considera la seguridad en las colonias en cuestión de alumbrado, patrullaje y seguridad?
2. ¿Personalmente cómo se siente al ser hombre o al ser mujer al tener que transitar en la ciudad en horarios vulnerables?
3. ¿Considera que en todas las colonias hay lugares donde se desarrollen libremente las mujeres?
4. ¿Qué servicio presta seguridad pública en caso de violencia y agresión hacia las mujeres?
5. ¿Cómo se considera ese servicio?
6. ¿Existen cerca de las colonias servicios de emergencia?
7. ¿Cuales?
8. ¿Aproximadamente en cuanto tiempo atienden el servicio de emergencia?

### **LA MUJER EN LA PARTICIPACION POLITICA Y TOMA DE DECISIONES**

1. ¿Las mujeres contribuye a la toma de decisiones dentro del municipio?
2. ¿De qué forma participan las mujeres en la política local?
3. ¿Qué beneficios trae la participación de las mujeres en puestos políticos?
4. ¿Conoces mujeres que hayan destacado en la política nacional, puedes nombrarlas?
5. Defina propuestas a favor de la participación política de la mujer.

Se contó con la participación de las siguientes dependencias:

Centro de Atención a la Violencia Contra las Mujeres CAVIM PARRAL, Damas del Voluntariado de la Cruz Roja, Instituto Nacional Electoral INE, Grupo Municipal Para la Prevención del Embarazo en Adolescentes GMPEA, Desarrollo Integral de Familia Parral DIF, Sindicatura Municipal, Regidores del H. Ayuntamiento, Instituto Municipal de la Juventud IMJUVE, Departamento de Turismo del Municipio, Alumnos del Instituto Tecnológico de Parral, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE, Protección Civil, Comisión Estatal De los Derechos Humanos CEDH.

### **1. VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y SU ATENCIÓN.**

La mesa de participación en este tema manifestó que existe una gran necesidad de educación en el hogar en cuanto a la NO Violencia, dar a los niños la formación necesaria para reducir los índices de violencia a futuro; evitar minimizar la gravedad de la violencia; buscar medios para fortalecer la confianza entre padres e hijos, fortalecer la importancia de la presencia de ambos padres en la formación y educación de los hijos; Que las mujeres sean capacitadas para la edificación de

todos los tipos de violencia y orientarlas en cuanto a los servicios que las instituciones les brindan para ser protegidas; pláticas prematrimoniales y matrimoniales sobre la importancia y responsabilidad familiar.

## **2. SALUD, DERECHOS REPRODUCTIVOS Y SEXUALES.**

Las conclusiones de esta mesa fueron las siguientes:

Antes del matrimonio no se visita al ginecólogo si no se tiene un problema de salud, después del matrimonio se hacen visitas periódicas por obligación o presión social. La mujer tiene una decisión superficial que es modificada por la presión social, el hombre no respeta en ese derecho. Es necesario que los centros de salud den un servicio humano y eficiente, falta sensibilidad en el personal. Las mujeres de manera general no tienen el hábito de atenderse con el médico, busca remedios rápidos y caseros para atenderse y en cuanto a la salud sexual, se tienen muchos tabúes que le impiden buscar un servicio de control.

## **3. ECONOMÍA DE LA MUJER.**

En la mesa de Economía de la mujer, las aportaciones que se recibieron fueron las siguientes: La mujer está en desventaja en cuanto al ingreso que los hombres reciben, aquellas mujeres que dependen económicamente del esposo no tiene la facilidad de cubrir aquellas cosas que necesita de manera personal, es necesario que las mujeres tengan acceso al servicio de las guarderías, las mujeres jefas de familia tienen muchos más retos, ya que el cuidado de los hijos es un pendiente que ellas siempre tendrán.

Es muy necesario que en las empresas se den capacitaciones a los patrones sobre igualdad y equidad de género.

## **4. SEGURIDAD A LAS MUJERES EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

La ciudadanía consideró mejorar el servicio del alumbrado ya que es deficiente, que se atienda el problema de alumbrado a la mayor brevedad, los patrullajes sean más constantes para evitar demoras en el servicio y que se aumente el número de patrullas, ya que las que existen son insuficientes, es necesaria la instalación por colonias de personas comisarias, que estén interconectadas a seguridad pública para que los servicios sean más eficientes.

## **5. LA MUJER EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y TOMA DE DECISIONES.**

Es necesario que la ciudadanía identifique los derechos Político-Electorales para la mujer y así poder ejercerlos, difundir el protocolo para la atención de la violencia política para las mujeres, conocer y dar a conocer las instancias a las que se pueden dirigir, para denunciar y ser orientadas ingresar al portal del INE y estar bien informadas. La mujer está cada vez más involucrada en las decisiones que se toman en el país, la mujer ya participa en la política desempeñando papeles muy importantes.

## **EVALUACIÓN**

El resultado de esta primera mesa de trabajo fue de gran satisfacción, se dio una interacción y colaboración importante entre cada uno de los miembros, las aportaciones muy concretas en cada una de las áreas, sin embargo, la conversación que se tuvo en cada mesa fue profunda y enriquecedora.

## **CONCLUSIÓN**

Es de gran importancia la aportación que a través de las mesas de trabajo se recibe, primeramente porque permite a los integrantes ahondar en temas en los que no suelen detenerse a reflexionar, según los comentarios que expresaron, la violencia, el trabajo, la salud, se ve como algo cotidiano que se atiende o no según el modo de vivir de cada persona, pero enfocarlos desde el funcionariado público es totalmente diferente, se logran visualizar las fallas, las necesidades que existen en la población, así como la importancia de la participación de los funcionarios públicos en este tipo de acciones.

## **EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**





## LISTAS DE ASISTENCIA

### INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Chihuahua



UNIDOS CON  
VALOR



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

#### LISTA DE ASISTENCIA COM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 23/06/2019 Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA Tipo de Evento: REUNION DE TRABAJO					Nombre de la actividad: TALLER DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Tema a desarrollar: Nombre del la Facilitadora: LIC. MARIA GUADALUPE MUÑOZ FERNANDEZ					
No	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico: Mando superior (MS) Mando medio (MM) Operativo/Técnico (OD) Otras (O)	Sector: Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académico (A) Otro (OT)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
	H / M									
1	H	21	Analista Karina Soto COCATOS							
2	H	30	Envia Arevalo Mendoza M.							
3	H	42	Analista Administrativa J.							
4	H	29	Analista Mely Flores Giloyra							
5	H	28	Analista Damaris Diaz							
6	H	22	Analista Celia Vazquez							
7	H	49	Laura Diaz							
8	H	62	Maria T. Lopez							
9	H	39	Karina Arevalo Diaz							
10	H	20	Silvia Alvarado							

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

## LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 02 DE AGOSTO 2019 Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA Tipo de Evento: MESA DE TRABAJO						Nombre de la actividad: EN VENTA DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Tema a desarrollar: Nombre del Facilitador: Lic. GUADALUPE MIRANDA FERNANDEZ				
No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mando superior (MS) Mando medio (MM) Operativo/Técnico (OT) Otros (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Juzgar (PJ) Cicismo Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académico (A) Social (S)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
	H	M								
1	✓	21	Andrea Estefanía Soto Gutiérrez							
2	✓	30	Enyli Arely Pérez H.							
3	✓	32	Laura Elizabeth							
4	✓	24	Dagoberto Flores Villalba							
5	✓	28	Edgar Leopoldo Diaz							
6	✓	32	Genaro Tapia Ortiz Miquel							
7	✓	37	Olivia González							
8	✓	63	Olivia J. Lázaro							
9	✓	37	Ramona Pérez Gómez							
10	✓	40	Sebastián Pérez							

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

## LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 02 DE AGOSTO 2019 Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA Tipo de Evento: MESA DE TRABAJO						Nombre de la actividad: EN VENTA DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Tema a desarrollar: Nombre del Facilitador: Lic. GUADALUPE MIRANDA FERNANDEZ				
No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mando superior (MS) Mando medio (MM) Operativo/Técnico (OT) Otros (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Juzgar (PJ) Cicismo Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académico (A) Social (S)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
	H	M								
1	✓	18	Silvana Pérez Gómez							
2	✓	18	Enyli Gómez							
3	✓	50	Laura G. Fraga G.							
4	✓	29	Isabel Jiménez Caso Hec.							
5	✓	24	Diana J. Lazo G.							
6	✓	27	Silvia Patricia Méndez							
7										
8										
9										
10										

## MESA DE TRABAJO II

### PRESENTACIÓN

La participación de la administración pública municipal, organizaciones de la sociedad civil, Departamentos de educación y sus sindicatos de jubilados y

pensionados fueron algunos de los grupos y organizaciones participantes, los cuales más adelante se nombrarán, quienes de manera colaborativa y puntual enriquecieron esta actividad, así como mujeres de la población abierta de Hidalgo del Parral.

La mesas de trabajo han sido la actividad inicial del Centro para el Desarrollo de la mujeres, por lo que llevar acabo la segunda mesa de trabajo sustento ampliamente el proceso de Detectar, la extensa invitación y la excelente respuesta que se tuvo en la participación de esta mesa de trabajo fortaleció la identificación de mujeres que pudieron formar parte de la red, así como de distinguir aquellas mujeres con el liderazgo de ampliar dicha red y la consolidación de las actividades que se llevaron a cabo a lo largo de todo este proyecto.

## **JUSTIFICACIÓN**

El motivo por el cual se llevó acabo la mesa de trabajo 2, fue con el fin de fortalecer y ampliar la detección de las necesidades de las mujeres en el municipio, las mujeres de la localidad manifestaron con frecuencia la necesidad de orientación y espacios donde puedan ser atendidas, apoyadas y guiadas de manera digna en todas las necesidades que a lo largo de su vida requieren ser cubiertas, junto con esto se complementaron los medios de verificación aplicables a esta actividad, el Directorio de Instituciones, la verificación del Catálogo de Programas y Servicios e infraestructura, ya que se han tenido que modificar y ampliar, la IMM convocó muy acertadamente a grupos de mujeres con las que esa dependencia ha trabajado anteriormente, por lo que el cumplimiento de esta actividad se vio alcanzada exitosamente.

## **DESARROLLO**

Se dio lugar a la segunda mesa de trabajo con personal de la Administración Pública Municipal, Organizaciones de la Sociedad Civil, Educación del Estado (SEECH), Consejo Municipal de Mujeres y mujeres integrantes de la red de proyectos anteriores, con el fin de complementar el proceso sustantivo de Detectar, contando con la participación de 40 mujeres de las cuales 4 de ellas fueron Funcionarias Públicas Municipales. Se amplió considerablemente el directorio de usuarias, lo que se distinguió como una gran fortaleza en la acción de esta actividad.

Se inició con la presentación de las instituciones, dependencias y lugares que representaban, así como con una breve introducción de la situación de violencia que actualmente viven las mujeres en el país, el estado y el municipio, dando a

conocer las estadísticas en cuanto a diferentes tipos de violencia y el porcentaje de mujeres que denuncian.

Se conformaron 5 mesas donde los temas a trabajar fueron los siguientes:

1. Violencia hacia las mujeres y su atención.
2. Salud, derechos reproductivos y sexuales.
3. Economía de la mujer.
4. La mujer y el servicio de seguridad pública.
5. La mujer en la participación política y toma de decisiones.

Las mesas se conformaron de aproximadamente 8 mujeres cada una.

Se contó con la participación de las siguientes dependencias:

Regidoras del H. Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, Seguridad Pública Municipal, Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE), Alumnas del Instituto Tecnológico de Parral, SEECH, Consejo Municipal de Mujeres para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra Mujeres y Niñas, Grupo Municipal de Prevención del Embarazo en Adolescentes GMPEA, Delegación Sindical de Jubilados y Pensionados DIV-2, Centro Universitario Parral UACH, Mujeres de la Red del CDM.

### **VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y SU ATENCIÓN.**

La mesa de participación en este tema manifestó que las mujeres se encuentran ante una situación de vulnerabilidad social por el cumplimiento de roles y estereotipos culturales, que ante situaciones de violencia las mujeres callan, soportan, se hacen las víctimas y lloran, en el último de los casos buscan ayuda. Las mujeres tienen dificultades para identificar o separar los tipos de violencia que sufren, la violencia física es la que en muchos de los casos solo es distinguida como tal.

Las mujeres desconocen los procedimientos que las instituciones ofrecen a las mujeres en situación de violencia, solo identifican algunas de las Instituciones que apoyan a las mujeres en situación de violencia, como: DIF, Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Mujer, CDM, ICHMUJERES. Definieron propuestas a favor de una vida libre de violencia: Talleres comunitarios, trípticos informativos, promoción de la línea de atención FICOSEC, dar seguimiento psicológico y empoderamiento a través de talleres y capacitación para el trabajo.

## **SALUD, DERECHOS REPRODUCTIVOS Y SEXUALES**

Esta mesa de participación manifestó que no existe una cultura para el cuidado de la salud sexual, las mujeres no tienen permiso de enfermarse, por lo que su atención es postergada continuamente y más en lo que respecta a la salud sexual, la mujer teme ser atendida por verse expuesta o enfrentar la posibilidad de padecer alguna enfermedad de consideración, muchas de las ocasiones dicen: “mejor no quiero saber qué es lo que padezco”, para no sentirme más enferma; por lo tanto se marcó como una necesidad la realización de talleres de información y concientización compartidos, donde tanto hombres como mujeres sean formados e informados. La mujer no participa en la decisión de tener hijos, se ve presionada socialmente y el hombre no respeta ese derecho, pero si en muchas ocasiones es culpada cuando se tiene un embarazo no deseado, marcada como la única responsable de la concepción de los hijos. Los servicios de salud en la localidad son muy deficientes, no se da atención de calidad, la mujer es víctima de violencia y malos tratos por parte de los médicos, enfermeras y demás personal de salud. Es necesario promover campañas de empatía, donde se forme al personal de salud en el trato digno del paciente, ya que el trabajo de muchos médicos no es por vocación.

Implementación en educación sexual como parte de la educación básica, talleres obligatorios, mayor comunicación y confianza en el entorno familiar; las pláticas prematrimoniales más informativas en cuanto a salud, sexualidad, derechos humanos y compromiso conyugal.

## **ECONOMÍA DE LA MUJER.**

Las mujeres de la mesa de Economía de la mujer manifestaron, que las mujeres no gozan de las mismas oportunidades laborales que los hombres, el simple hecho de ser mujer es una desventaja, así como el embarazo, tener hijos pequeños, la mujer no disfruta de su ingreso como lo hace el hombre, siempre está en desventaja, por lo que es necesario que se tengan programas de apoyo a las mujeres trabajadoras como las Instancias infantiles, la paridad, acceso a la vivienda, en muchas de las ocasiones la mujer sale de casa a trabajar para cubrir sus necesidades personales, ya que el esposo no desea proveer para ella, solo para la casa y los hijos. Es algo necesario que las empresas sean obligadas en la capacitación de perspectiva de género, empoderar a las mujeres y alentarlas a que denuncien los abusos recibiendo asesorías confiables y oportunas.

## **LA MUJER Y EL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

La mesa de trabajo manifestó que el alumbrado de las colonias es bueno, excepto con la ciudad universitaria, el patrullaje se da en todas las colonias, hay sectores muy grandes donde las patrullas no pasan con tanta frecuencia; en la localidad los hombres se sienten muy seguros y las mujeres vulnerables.

Consideraron que seguridad pública municipal brinda un buen servicio, los cuerpos policiales responden bien, constantemente están en capacitaciones, consideran que el servicio se presta entre 5 y 10 minutos después del llamado, es necesario habilitar las comisarías, informar a la ciudadanía de la buena labor de los cuerpos policiales para incrementar la confianza, capacitar a los policías en la empatía y el respeto, así como en el hogar una cultura de respeto por nuestras autoridades. En esta mesa se contó con la participación de una agente de la policía municipal la cual aclaró a las integrantes muchas dudas en cuanto al funcionamiento de dicho departamento.

### **LA MUJER EN LA PARTICIPACION POLITICA Y TOMA DE DECISIONES.**

Actualmente las mujeres si contribuyen a la toma de decisiones, en la localidad las mujeres ocupan puestos como regidoras del H. Ayuntamiento, directoras en diferentes departamentos del Municipio, así como la dirección del DIF Municipal el cual lo ocupaba una mujer; el que una mujer ocupe un puesto político abre más posibilidades para que las mujeres sean más escuchadas, el ejercer el voto en la actualidad ya se puede hacer con mayor libertad por parte de las mujeres, en Parral se ha tenido una mujer presidenta. Las integrantes de esta mesa de trabajo manifestaron desconocer los derechos políticos de las mujeres, por lo que se sintieron limitadas en sus respuestas, pero con gran satisfacción han observado que cada vez son más las mujeres participantes en la vida política, aunque tristemente, también como los hombres, se ven involucradas en la corrupción y las declaraciones machistas de algunas de ellas, manifestando que la mujer necesita ser formada en la legalidad, los derechos y la participación política.

### **EVALUACIÓN**

Los resultados obtenidos en esta mesa fueron un trabajo en equipo muy fuerte, las mujeres se dieron tiempo para discutir y plantearse los puntos de análisis, solicitando de mayor tiempo para definir las propuestas, es notorio que existe mucha desinformación en cuanto a la participación política de las mujeres, ya que en repetidas ocasiones se estuvo apoyando a dicha mesa en cuanto a las propuestas y el papel de la mujer en la política.

### **CONCLUSIÓN**

Fue notorio que la participación política es un tema en el que las mujeres necesitan estar más formadas e informadas, ya que se les dificultó la participación por no tener conocimiento de los derechos de la mujer en la política y solo identificaron a mujeres de la localidad como participantes de la toma de decisiones, el común denominador de esta mesa fue la búsqueda de la igualdad y la vulnerabilidad a la que se enfrenta una mujer en todas las áreas sociales, el desempeño laboral, la salud, los servicios

de seguridad pública, definen como una necesidad para todas las mujeres, el empoderamiento y la capacitación personal para tener una vida digna, se tiene identificado que el empoderamiento no es una guerra de sexos, sino una búsqueda de igualdad y el ejercicio justo de los derechos.

### EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



## LISTAS DE ASISTENCIA

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

### LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 11/09/2019 Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA Tipo de Evento: MITIN DE TRABAJO 2						Nombre de la actividad: 1er BAILAR DE UNA VIDA DE VIDA Tema a desarrollar: Nombre del la Facilitadora: Mtra. GONZALEZ MIREY, MIREY GONZALEZ				
No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución, Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico: Mando superior (MS) Mando medio (MM) Operario/Técnico (MO) Otro (O)	Sector: Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académico (A)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
H	M									
1	X	55	Eva Sánchez A.							
2	X	53	Lidia Gómez Gómez							
3	X	54	Rebeca T. Sánchez Vela							
4	X	55	Rigoberto León Flores D.							
5	X	42	Silvana de la Luz Correa							
6	X	53	María Nicanor Ríos							
7	✓	38	Ramón Serrano Puerto							
8	✓	56	Mario del Pilar Sánchez							
9	✓	62	Adriana B. Sánchez							
10	✓	18	Graciela González							

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

### LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 11/09/2019 Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA Tipo de Evento: MITIN DE TRABAJO 2						Nombre de la actividad: 1er BAILAR DE UNA VIDA DE VIDA Tema a desarrollar: Nombre del la Facilitadora: Mtra. GONZALEZ MIREY, MIREY GONZALEZ				
No.	Sexo	edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución, Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico: Mando superior (MS) Mando medio (MM) Operario/Técnico (MO) Otro (O)	Sector: Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académico (A) Social (S)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
H	M									
1	X	21	Olga Altagracia Tijerina Muñoz							
2	X	20	Alba Juárez Juárez							
3	X	44	Rebeca Arriaga Muñoz							
4	✓	47	María Inés Gómez							
5	X	44	Maria de los Angeles G.							
6	✓	62	Bertha M. M. Pérez							
7	✓	60	Elizabeth Gómez Pérez							
8	✓	30	Enriqueta Rosalía Martínez							
9	✓	52	Rosario E. Torrez							
10	X	17	Maria Gómez Gómez							

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

## LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 41 febrero 2019 Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA Tipo de Evento: MEET DE TRABAJO 2						Nombre de la actividad: Encuentro de trabajo entre el Sector Poder Ejecutivo y la Facilitadora					
No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mundo superior (MS) Mundo medio (MM) Operativo/Escritorio (OE) Otro (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académica (A) Social (SI)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico	
	H	M									
1	M	67	Blanca Gómez G.								
2	H	43	Maria Guadalupe L.								
3	H	54	Hortencia Escobar								
4	H	53	Sofia del Pilar S.								
5	H	67	Guadalupe Mancera E.								
6	H	73	Guadalupe Bernal								
7	H	75	Guadalupe Bernal								
8	H	48	Guadalupe Bernal								
9	H	50	Guadalupe Bernal P.								
10	H	58	Guadalupe Bernal P.								

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

## LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 41 febrero 2019 Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA Tipo de Evento: MEET DE TRABAJO 2						Nombre de la actividad: Encuentro de trabajo entre el Sector Poder Ejecutivo y la Facilitadora					
No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mundo superior (MS) Mundo medio (MM) Operativo/Escritorio (OE) Otro (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académica (A) Social (SI)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico	
	H	M									
1	H	49	Norma Leticia Sánchez								
2	H	51	Violante Beltrán Madero								
3	H	47	Ramona Magdalena Pérez Sánchez								
4	H	50	Magnolia Pérez López								
5	H	26	Leticia Pérez								
6	H	28	Violante Pérez								
7	H	29	Mariangela Pérez								
8	H	21	Andrea Ramírez Solórzano								
9	H	12	Consuelo Martínez Pérez								
10	H	51	Leticia Pérez								

## CATÁLOGO DE INSTITUCIONES

MÉXICO

INSTITUCIONES

### CATÁLOGO DE INSTITUCIONES

MUNICIPIO TLALDELPAZ

CÓDIGO CDM \_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN COMUNIDADES  
DE COHESIÓN SOCIAL

TITULAR LIC. NUBIA JANETH  
SALAS FERNANDEZ

#### ÁREA DE INCIDENCIA

- ALIMENTACIÓN  EDUCACIÓN  PARTICIPACIÓN POLÍTICA  SEGURIDAD  
 COHESIÓN SOCIAL  EMPODERAMIENTO ECONÓMICO  SALUD  VIVIENDA

#### CALLE Y NÚMERO

20 DE NOVIEMBRE S/n

#### COLONIA / LOCALIDAD

CENTRO

CÓDIGO  
POSTAL  
33800

TELÉFONO  
6215239313

PÁGINA WEB

CORREO ELECTRÓNICO

nubia.jane20@hotmail.com

MUNICIPIO \_\_\_\_\_

CÓDIGO CDM \_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN CEDH Comisión  
ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

TITULAR LIC. ARMIN ALVARO  
CORREAL SHARZ

#### ÁREA DE INCIDENCIA

- ALIMENTACIÓN  EDUCACIÓN  PARTICIPACIÓN POLÍTICA  SEGURIDAD  
 COHESIÓN SOCIAL  EMPODERAMIENTO ECONÓMICO  SALUD  VIVIENDA

#### CALLE Y NÚMERO

Ricardo Flores Magón S/n

#### COLONIA / LOCALIDAD

CENTRO

CÓDIGO  
POSTAL  
33800

TELÉFONO  
621525546

PÁGINA WEB

CORREO ELECTRÓNICO

## CATÁLOGO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS

### INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

#### CATÁLOGO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS

MUNICIPIO HIDALGO DEL PARRAL

CÓDIGO CDM

INSTITUCIÓN JUZGADO TRIB CIVIL POR AUDIENCIAS	TIPO y PROGRAMA SERVICIO		
NOMBRE DEL SERVICIO O PROGRAMA JUZGADO CIVIL	VIGENTE DESDE PERMANENTE	VIGENTE HASTA PERMANENTE	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O PROGRAMA IMPARTICION DE JUSTICIA Y MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO, JUICIOS ORALES			
POBLACIÓN OBJETIVO <input checked="" type="checkbox"/> MADRES <input checked="" type="checkbox"/> MADRES SOLTERAS <input type="checkbox"/> MIGRANTES <input type="checkbox"/> JUNTA FÍRME (35 - 45 AÑOS) <input type="checkbox"/> MUJERES CON ALGUNA DISCAPACIDAD	<input checked="" type="checkbox"/> ADULTOS MAYORES (+ 50 AÑOS) <input checked="" type="checkbox"/> INDÍGENAS <input type="checkbox"/> CON REMUNERACIÓN ECONÓMICA <input checked="" type="checkbox"/> SIN REMUNERACIÓN ECONÓMICA	APOYOS QUE OFRECE	
ÁREA DE INCIDENCIA <input type="checkbox"/> ALIMENTACIÓN <input type="checkbox"/> COHESIÓN SOCIAL <input type="checkbox"/> EDUCACIÓN <input type="checkbox"/> EMPODERAMIENTO ECONÓMICO <input type="checkbox"/> PARTICIPACIÓN POLÍTICA <input type="checkbox"/> SALUD <input checked="" type="checkbox"/> SEGURIDAD <input type="checkbox"/> VIVIENDA	NIVEL DE GOBIERNO <input type="checkbox"/> FEDERAL <input checked="" type="checkbox"/> ESTATAL <input type="checkbox"/> MUNICIPAL	<b>RESPONSABLE</b> LIC. FLORENCIA M. GTZ LOERA <b>TELÉFONO</b> 627 52 3 93 15 <b>CALLE Y NÚMERO</b> ADRIAN PEÑA RIVERA DE GUANAJUATO # 4 <b>COLONIA / LOCALIDAD</b> CENTRO	<b>CÓDIGO POSTAL</b> 33800
<b>PÁGINA WEB</b> WWW.stj.gob.mx		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	

### ¿Qué hacemos?

El Instituto Nacional de Migración en cumplimiento con las leyes mexicanas y tratados internacionales aplica de manera permanente diversas disposiciones, para otorgarles a todos los extranjeros las facilidades necesarias para llevar a cabo procedimientos migratorios legales, ordenados y seguros que permitan su ingreso y estancia en territorio nacional con estricto apego a proteger los derechos humanos, implementando los ordenamientos establecidos en la Ley de Migración y su reglamento. Trámites que se pueden realizar en la oficina del INM en Hidalgo del Parral:

- Autorización de visa por unidad familiar
- Autorización de visa por oficio de empleo
- Autorización de visa por razones humanitarias
- Expedición de Documento Migratorio
- Cambio de condición de estancia
- Regularización
- Notificación de cambios (residencias temporales y permanentes)
- Permito para trabajar
- Constancia de inscripción de empleador
- Actualización de constancia de inscripción de empleador

Ubicación: Mina La Prieta, Calle Estano y Topacio S/N, Col. Fátima, C.P. 33800.

Teléfono: 627-52-5-80-07

**PROGRAMACIÓN DE CURSOS CICLO ESCOLAR 2019-2020**  
**PRIMER PERÍODO**

CLAVE	HRS.	CURSO S	TIPO	INICIO	TERMINO	HORARIO	COSTO
ELECTRICIDAD 06-01-00							
04-SIE-IE 2019C-SCI-01 00-D-REL 0140-CTB-01	40	INSTALA ACCOMETIDAS RESIDENCIALES	PF	26-ag-19	02-09-19	7:30-9:15	
	18	DESARROLLO DE HABILIDADES BÁSICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO (SEVILLA I)	PF	26-ag-19	10-09-19	9:15-10:30	\$615,00
00-D-IE05 2019C-CTB-02	30	DESARROLLO DE HABILIDADES BÁSICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO (LIDER II)	PF	10-sep-19	15-oct-19	9:15-10:30	
04-SEIE- 2019C-EC-04	200	INSTALA Y REPARA EL SISTEMA ELÉCTRICO DOMÉSTICO	EBC	26-ag-19	28-nov-19	17:00-20:00	\$507,00
MECANICA AUTOMOTRIZ 06-01-00							
08-MEA-2019C- EC-0	120	MECANICA DE EMERGENCIA	PF	26-ag-19	8-oct-19	8:00-11:15	
00-D-REL 0140-CTB-01	18	DESARROLLO DE HABILIDADES BÁSICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO (SEVILLA I)	PF	26-ag-19	3-oct-19	11:15-14:00	
00-D-IE05 0140-CTB-02	30	DESARROLLO DE HABILIDADES BÁSICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO (LIDER II)	PF	4-oct-19	20-oct-19	11:15-14:00	\$207,00
08-MEA-2019C- EC-10	40	APLICACIÓN DE FUNCIONES BÁSICAS ENTRÓPOLIS PARA MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO DEL AUTOMÓVIL	PF	24-sep-19	14-oct-19	11:15-14:00	
CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE ROPA 06-01-00							
EXT	120	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE VERTIDOS DE CALA	EXT	26-ag-19	16-oct-19	Lunes y miércoles 17:00-19:00	\$687,00
EXT	115	ELABORACIÓN DE PLANTILLAS Y PATRONES	EXT	27-ag-19		Viernes 15:00-18:00 y Jueves 15:00-18:00	\$587,00
EXT	30	DISEÑO Y DESARROLLO DE PLANTILLAS	EXT	31-ag-19	21-oct-19	Sábado 08:00-13:00	\$427,00
INGLÉS 22-IN-1980							
23-U-100- 2019C-EC-01	60	INGLÉS STARTER	REG	27-ag-19	7-nov-19	Martes y jueves 9:00-11:45	\$467,00
23-U-100- 2019C-EC-01	60	INGLÉS STARTER	REG	28-ag-19	11-nov-19	Lunes y miércoles 9:00-11:45	\$467,00
EXT	40	INGLÉS NIVEL 2	EXT	30-ag-19	22-nov-19	Viernes 10:30-18:30	\$427,00
EXT	40	INGLÉS NIVEL 2	EXT	31-ag-19	30-nov-19	Sábado 09:00-11:00	\$427,00
EXT	40	INGLÉS NIVEL 1	EXT	31-ag-19	20-nov-19	Sábado 11:00-14:00	\$427,00
EXT	40	INGLÉS NIVEL 2	EXT	26-ag-19	11-oct-19	Lunes, martes 09:00 y viernes 10:00-20:00	\$427,00
EXT	40	INGLÉS NIVEL 1	EXT	26-ag-19	11-oct-19	Lunes, martes 10:00-18:00	\$427,00
EXT	40	INGLÉS NIVEL 2	EXT	27-ag-19	31-oct-19	Martes y jueves 10:00-18:00	\$427,00
EXT	40	INGLÉS NIVEL 1	EXT	27-ag-19	31-oct-19	Martes y jueves 10:00-20:00	\$427,00
INFORMATICA 20-F-1980							
23-O-2005T- EBC-02	120	WINDOWS E INTERNET	EBC	30-ag-19	04-nov-19	Lunes, miércoles y viernes 8:00-12:00	\$587,00
23-F-20223-O- 2019A-EBC- 03T-EBC-04	120	ELABORACIÓN DE TEXTOS	EBC	29-ag-19	05-dic-19	Martes y jueves 9:00-11:00	\$587,00
23-O-2005T- EBC-03	120	WINDOWS E INTERNET	EBC	26-ag-19	11-nov-19	Viernes 12:00-14:00	\$587,00
23-O-2005T- EBC-02	120	WINDOWS E INTERNET	EBC	27-ag-19	07-nov-19	Martes y jueves 12:00-17:00	\$587,00
EXT	40	COMPUTACIÓN BÁSICA	EXT	26-ag-19	07-dic-19	Lunes, miércoles 14:00 A-17:00 y viernes 14:00 A-16:00	CRRE AD
EXT	90	DASES PARA LA INFORMATICA	EXT	26-ag-19	18-dic-19	Lunes y miércoles 17:00-20:30	\$485,00
EXT	40	WORD BÁSICO	EXT	27-ag-19	03-dic-19	Martes y jueves 14:00-17:00	\$445,00
EXT	40	WORD BÁSICO	EXT	27-ag-19	03-dic-19	Martes y jueves 17:00-20:00	\$445,00
EXT	70	EXCEL AVANZADO	EXT	30-ag-19	20-dic-19	Martes 16:00-20:00	\$470,00
EXT	90	DASES PARA LA INFORMATICA	EXT	31-ag-19	21-dic-19	Sábados 8:00-13:00	\$495,00
EXPRESIÓN GRÁFICA DIGITAL 22-01-00							
22-EG-2005- CCG-01	120	PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS	REG	27-ag-19	01-nov-19	Martes a viernes 9:00-11:00	\$587,00
EXT	40	ILUSTRACIÓN DIGITAL	EXT	27-ag-19	10-oct-19	Martes y jueves 16:30-19:30	\$443,00
EXT	30	MANEJO DE SOFTWARE PARA FOTOGRAFIA DIGITAL	EXT	29-ag-19	27-nov-19	Martes y viernes 15:30-19:30	\$347,00
EXT	30	MANEJO DE SOFTWARE PARA FOTOGRAFIA DIGITAL	EXT	31-ag-19	28-nov-19	Sábados 8:00-14:00	\$347,00
ASISTENTE EJECUTIVA 23-AE-1980							
23-AE-2005- CCG-03	340	MECANOGRAFIA ASISTIDA POR COMPUTADORA	REG	27-ag-19	14-11-2019	Lunes a viernes 8:00-14:00	\$455,00
ESTILO Y DISEÑO DE IMAGEN 25-EB-1980							
25-ED-2019C- EC-01	70	DISEÑOS DE CABEZA PARA DAMA Y CABALLERO	PF	26-ag-19	17-oct-19	Lunes a jueves 9:00-10:15	
00-D-REL 0140-CTB-01	15	DESARROLLO DE HABILIDADES BÁSICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO (SEVILLA I)	PF	26-ag-19	06-sep-19	Lunes a jueves 10:15-13:00	
00-D-IE05 0140-CTB-02	30	DESARROLLO DE HABILIDADES BÁSICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO (LIDER II)	PF	05-sep-19	26-sep-19	Lunes a jueves 10:15-13:00	\$600,00
03-ANV-2014C- CTB-07	20	MANEJO DE SOFTWARE PARA LA FOTOGRAFIA	PF	26-ag-19	09-oct-19	Lunes a jueves 10:15-12:00	

¿Quieres aprovechar tu tiempo y mejorar en tus clases de Matemáticas?

## EL CAPA

(Centro De Atención Primaria En Adicciones)  
Te ofrece esta oportunidad gratuita  
!!!!No la dejes pasar!!!!



Lugar: CAPA



(CALLE 2 REPUBLICAS Y ECOLOGIA SN, COL. ALMANCEÑA)

INICIO DE CLASES: 16 DE JULIO

CON UN HORARIO DE 9:00-10:00AM

NIVEL: SECUNDARIA

CON PERSONAL ESPECIALIZADO

APARTA TU LUGAR AL **5272866**

**INMUJERES**

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

Este programa es una iniciativa del Gobierno de Chihuahua y su ejecución es responsabilidad de las autoridades locales y Municipales.

## CORTE Y CONFECCIÓN

The advertisement features a collage of images related to sewing: a hand drawing a pattern on paper, several pattern pieces for a garment, and a person using yellow-handled scissors to cut pink fabric. The text is contained within a pink rectangular box.

DIF  
DIF Chihuahua, Bienestar, Desarrollo, Justicia

Centro Comunitario Juárez

*Taller de Corte  
y Confección*

Todos matutino y vespertino  
Cuenta con validez ante la SEP  
Para más información, llame al 6275507300

## CORTE Y CONFECCIÓN

The advertisement features a central image of a person's hands working on a green garment, with a measuring tape visible. To the left, there is text and logos for the DIF (DIF Chihuahua), Centro Comunitario Tecnológico, and INMUJERES. The main title is "TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN". Below the title, it says "Lunes a Viernes 4 a 7 p. m." and "Inicio de clases: 19 de Agosto". It also states "Curso con validez oficial ante la SEP". At the bottom, it says "PARA MÁS INFORMACIÓN, LLAME AL 6271060150".

DIF  
CENTRO COMUNITARIO  
TECNOLÓGICO

TALLER DE  
CORTE Y  
CONFECCIÓN

Lunes a Viernes  
4 a 7 p. m.  
Inicio de clases: 19 de Agosto

Curso con validez  
oficial ante la SEP

PARA MÁS INFORMACIÓN,  
LLAME AL 6271060150



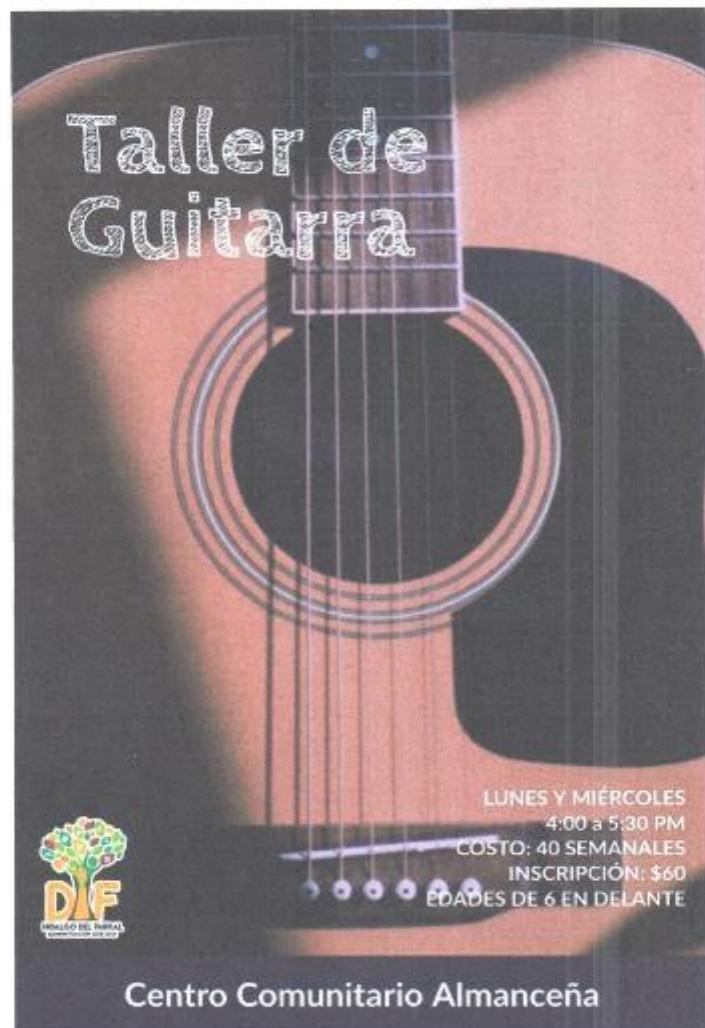
CENTRO  
COMUNITARIO  
ALMANCEÑA



**El Papanicolaou es la única forma  
para detectar oportunamente el  
cáncer cérvico uterino  
¡Háztelo ya!  
¡ES GRATIS!**

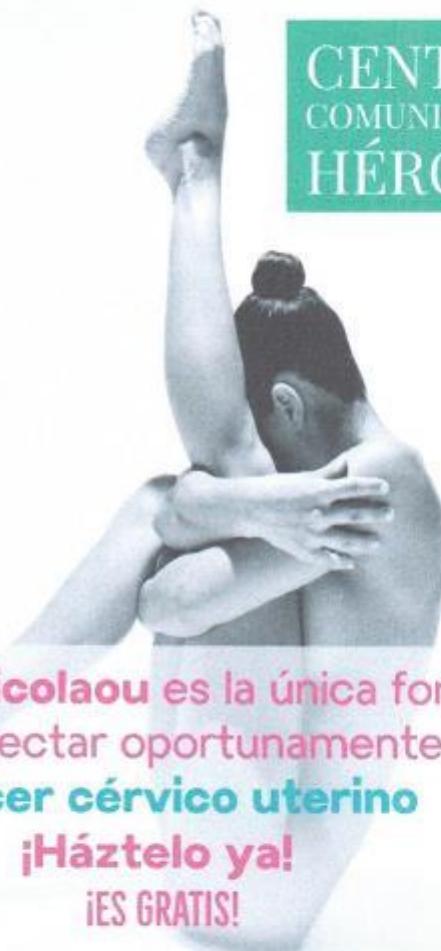
**MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO. 9:00 A.M. A 5:00 P.M.**

TALLER DE GUITARRA EN EL CENTRO COMUNITARIO  
ALMANCEÑA





CENTRO  
COMUNITARIO  
HÉROES



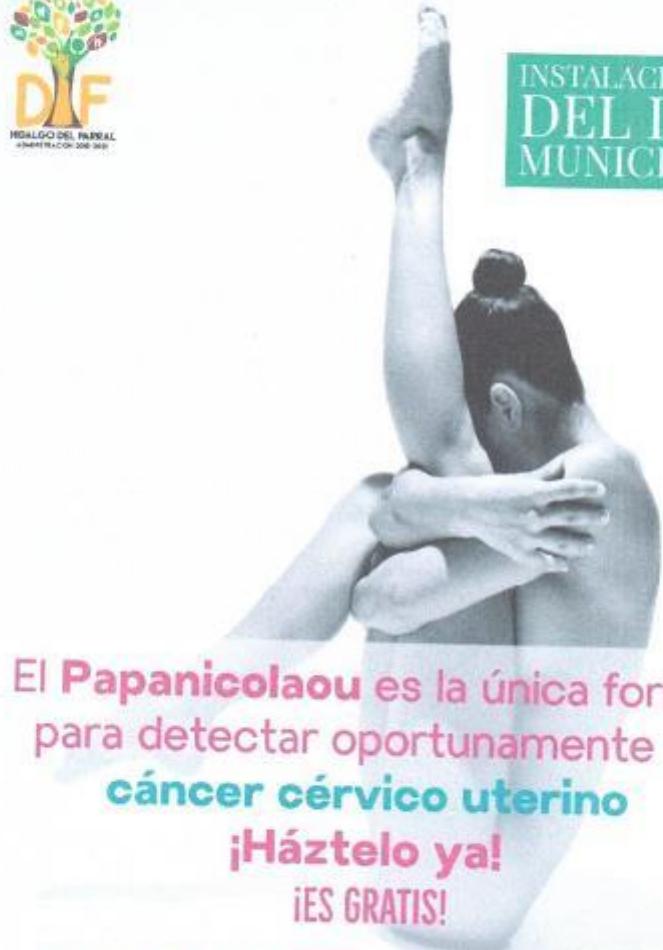
El **Papanicolaou** es la única forma  
para detectar oportunamente el  
**cáncer cérvico uterino**  
**¡Háztelo ya!**  
**¡ES GRATIS!**

MARTES 27 DE AGOSTO. 9:00 A.M. A 5:00 P.M.

SEMANA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE  
CUELLO UTERINO



INSTALACIONES  
DEL DIF  
MUNICIPAL



El **Papanicolaou** es la única forma  
para detectar oportunamente el  
**cáncer cérvico uterino**  
**¡Háztelo ya!**  
**¡ES GRATIS!**

JUEVES 29 DE AGOSTO. 9:00 A.M. A 5:00 P.M.

## COMEDOR ITINERANTE

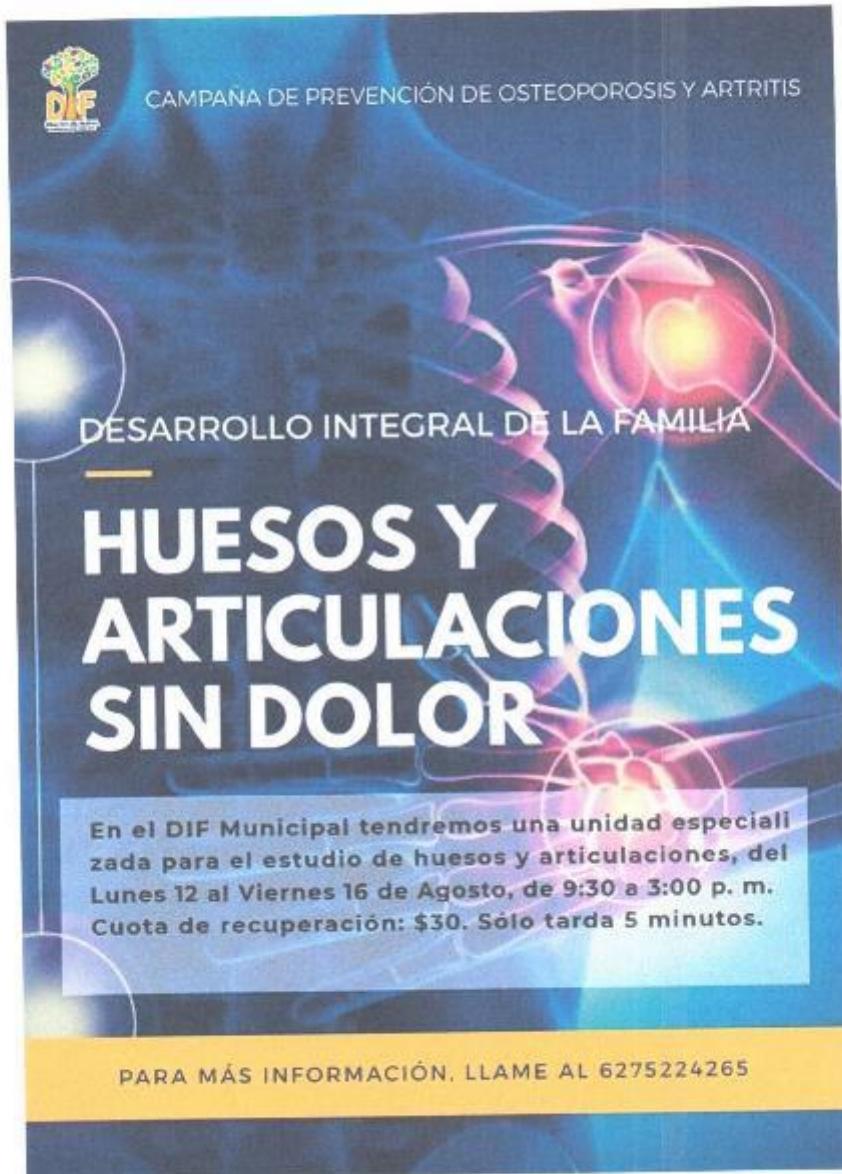


PROGRAMA  
"CAMBIANDO VIDAS, LIMPIANDO CORAZONES"



CORAZON GIGANTE "TAPITAS"





## PROGRAMA MÉDICO EN TU CASA



## DIRECTORIO DE USUARIAS IDENTIFICADAS CON POTENCIAL DE LÍDER

**INMUJERES**

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

**CDMDT06**

### DIRECTORIO DE USUARIAS IDENTIFICADAS CON POTENCIAL DE LÍDER

CÓDIGO CDM	MUNICIPIO	POLÍGONO
	HIDALGO DEL PARRAL	3
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
MARIA LUISA	BEJARANO	ENCINAS

CLAVE DE PERSONA DE REFERENCIA	FECHA DE ACTIVIDAD DE REFERENCIA	PERSONA DE REFERENCIA
	CDM AÑO 2017	
ESTATUS	ACTIVIDAD DE REFERENCIA	
<input type="radio"/> NO CONTACTADA <input checked="" type="radio"/> CONTACTADA	<input checked="" type="radio"/> INTERVISTA <input checked="" type="radio"/> INTEGRAL	<input type="radio"/> DIAGNÓSTICO <input checked="" type="radio"/> INTEGRACIÓN <input type="radio"/> INFORMATIVA <input type="radio"/> DIFUSIÓN <input type="radio"/> REFERENCIA DE TERCERAS

CÓDIGO CDM	MUNICIPIO	POLÍGONO
	HIDALGO DEL PARRAL	3
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
ALONDRA AIDE	ESCALANTE	RAMOS

CLAVE DE PERSONA DE REFERENCIA	FECHA DE ACTIVIDAD DE REFERENCIA	PERSONA DE REFERENCIA
	ACTIVIDADES CDM 2018	GLORIA RAMOS LAZCANO
ESTATUS	ACTIVIDAD DE REFERENCIA	
<input type="radio"/> NO CONTACTADA <input checked="" type="radio"/> CONTACTADA	<input checked="" type="radio"/> INTERVISTA <input checked="" type="radio"/> INTEGRAL	<input type="radio"/> DIAGNÓSTICO <input checked="" type="radio"/> INTEGRACIÓN <input type="radio"/> INFORMATIVA <input type="radio"/> DIFUSIÓN <input type="radio"/> REFERENCIA DE TERCERAS

# CATÁLOGO DE INFRAESTRUCTURA

**INMUJERES**

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



## CATÁLOGO DE INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO CDM

MUNICIPIO

POLIGONO  
CENTRO 03

NOMBRE DEL RECURSO  
PUENTE SAN FRANCISCO

ESPAZO APTO PARA ACTIVIDADES DE:

- |   |                |
|---|----------------|
| DIAGNÓSTICO                                     | INFORMACIÓN    |
| <input checked="" type="checkbox"/> INTEGRACIÓN | RECONOCIMIENTO |
| FORMACIÓN                                       | TODO           |
| SIGUIMIENTO                                     |                |

RESPONSABLE DEL RECURSO

DOMICILIO DEL RECURSO

CALLE Y NÚMERO

VIALIDAD DEL RÍO

COLONIA / LOCALIDAD

CENTRO

CÓDIGO POSTAL  
33800

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

LATITUD

26° 51' 27.23" LATITUD NORTE

LONGITUD

105° 23' - 105° 59' LONGITUD OESTE

FÉCHA DEL LEVANTAMIENTO  
4 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO  
LIC. MYRNA OLIVIA ARMENDARIZ AMARO

CONSIDERACIONES

ES UN PUENTE AMPLIO Y CON BANQUETAS EN BUEN ESTADO Y DE EXCELENTE ACCESO AL CDM

## **INTEGRACIÓN**

Foro público dirigido a la ciudadanía con la finalidad de promover una dinámica de desarrollo a partir de fomentar la participación ciudadana y a su vez consolidar una red de mujeres.

### **SUBPROCESOS:**

- 1.- Integrar a la comunidad.
- 2.- Integrar a mujeres de la comunidad.
3. Promover el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.
4. Integrar beneficiarias al CDM.

## **“FORO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS DESDE LA FAMILIA”**

### **PRESENTACIÓN**

La violencia en contra de las mujeres y niñas es una grave violación a los derechos humanos, el impacto de la violencia ha traído graves consecuencias, secuelas físicas, sexuales, psicológicas y en el peor de los casos la muerte de mujeres y niñas, el ambiente violento limita su desarrollo integral impactando a la sociedad en su totalidad; según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) nueve mujeres son asesinadas todos los días en nuestro país, 8 de cada 10 manifiestan sentirse inseguras y la mayoría ha sido agredida.

La colaboración de la sociedad, en conjunto con las diferentes instituciones y los gobiernos, deben unificar esfuerzos en la aplicación de la ley en cuanto a la protección de la vida de las mujeres, equipos de profesionales comprometidos con su labor, capacitados en atención, es una evidente necesidad para la aplicación de la justicia y evitar la revictimización.

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), exige el cumplimiento de una vida libre de violencia en contra de las mujeres y niñas.

### **JUSTIFICACIÓN**

Con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía los diversos efectos de la violencia de género en las mujeres y las niñas desde el enfoque familiar y de esta forma integrar las necesidades de las mujeres del municipio, visualizándolo como el problema social que este constituye, por lo que se contempló unir esfuerzos con diferentes instituciones, solicitando la participación de personas comprometidas con la sociedad, se buscó presentar a la comunidad local el panorama de violencia que

este municipio está atravesando, así como los procedimientos legales que aportan a la seguridad de las mujeres, información expuesta por expertos en la materia de violencia, exponiendo los siguientes temas:

“ESTADÍSTICAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE HIDALGO DEL PARRAL”

“COMO AFECTA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS MUJERES Y NIÑAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR”

“EFECTOS JURÍDICOS QUE TIENE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS MUJERES”

“COMO AFECTA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES”

“COMO AFECTA PSICOLÓGICAMENTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS MUJERES Y NIÑAS”

La propuesta se enfocó en la exposición de dichos temas a la población abierta, proporcionando amplia información y la consolidación de la red de mujeres.

## DESARROLLO

Se dio lugar al Foro Público “Prevención de la Violencia contra Mujeres y Niñas desde la Familia”, dicho foro fue dirigido a la ciudadanía en general, contando con la asistencia de 80 personas, 58 de ellas mujeres y 22 hombres. Realizándose con la intervención de 5 profesionales, contando cada uno de ellos con 20 minutos para su exposición.

Los ponentes participantes fueron:

- ✓ Analista de Investigación del Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia FICOSEC Hidalgo del Parral

**Tema: “ESTADÍSTICAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE HIDALGO DEL PARRAL”**

El cual abordo las estadísticas que de acuerdo a los datos oficiales emitidos por la Fiscalía de la Mujer “Zona Sur” con registros de 2018 a la fecha, dichos resultados arrojaron que Parral ocupa el primer lugar en violencia familiar y violencia de género de la Zona Sur. Rebasa la media nacional en un 137% y la estatal en un 28%, siendo la colonia Tierra y Libertad la que ocupa el primer lugar en incidencias, seguidas Palmilla, Solidaridad y Almanceña. La violencia psicológica es la de mayor prevalencia.

La presentación de estas cifras, impactaron a las y los asistentes, ya que se tenía total desconocimiento de estos índices, resaltando que actualmente es un paso sumamente importante que el municipio de parral cada día más tenga la cultura de la denuncia, sin embargo la pregunta reflexiva en el aire quedó para aquellos casos en donde no se busca ayuda ni orientación sobre este tipo de situaciones, por lo cual el ponente hizo manifiesto que en la institución que representa “FICOSEC PARRAL” busca acompañar en el proceso a las víctimas de violencia para que realmente formen parte de una estadística, la cual busca integrar hasta el último momento un seguimiento exitoso libre de trabas burocráticas o de re victimizaciones, que lejos de alejarnos del problema lo abona a que este siga creciendo.

- ✓ Subprocurador de Protección Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes Distrito Judicial Hidalgo, (DIF ESTATAL).

**Tema:** “COMO AFECTA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS MUJERES Y NIÑAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR”

En esta participación se recalcó la importancia de cuidar y proteger a las niñas y adolescentes en situaciones de violencia que sin duda alguna muchas y en su gran mayoría son cometidas en el propio hogar de la víctima y por familiares directos y que desafortunadamente los efectos suelen ser sumamente agresivos, el cual modifican drásticamente su futuro, concluyendo que definitivamente hay que seguir trabajando para la erradicación de la violencia en nuestra niñez, presentando los grupos vulnerables dentro de la sociedad que han sido gravemente afectados por la violencia y la discriminación, acentuando que los tipos de violencia ejercidos en contra de las mujeres y niñas dejan una huella permanente que es necesaria ser atendida, marcando puntualmente que la prevención de dicha violencia debe convertirse en la prioridad en las familias con el respaldo de las instituciones, las buenas prácticas dentro de la familia consolida una formación sana e integral de los niños, que en muchas ocasiones se convierten en objeto de venganza ante la problemática de los padres, resguardar el bienestar de los niños es resguardar una sociedad.

- ✓ Secretaría Proyectista Adscrita al Juzgado Primero Civil Distrito Judicial Hidalgo.

**Tema:** “EFECTOS JURÍDICOS QUE TIENE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS MUJERES”

Su participación estuvo encaminada a dejar ver que en la actualidad las leyes están en busca de una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, que el abuso de poder en la violencia de género debe de ser denunciada y a la vez sancionada, según sea el caso que se requiera, que ante todo se busque una mejor calidad de

vida para cada uno de los integrantes en la familia, la ley sin duda desaprueba la discriminación y violencia que pueden sufrir las niñas y mujeres. La importancia que la sociedad conozca los procedimientos que son su derecho al ser efectuados, así como el que cumplimiento legal que estos conlleven para que se dé cumplimiento a la protección de las víctimas y eliminar la revictimización que suele ejercerse cuando las personas afectadas desconocen los procedimientos legales, ya que el objetivo principal de la ley es salvaguardar integralmente a las víctimas de violencia previniendo, interrumpiendo o impidiendo la consumación de un delito o falta que constituya violencia contra las mujeres. Recalcando que es de suma importancia la información fiel proporcionada a las víctimas, sin dejar de lado que es también prioritaria la atención psicológica y reeducativa con perspectiva de género, a los hombres o personas que ejercen la violencia. Se aclararon los puntos más importantes en cuanto a las órdenes de protección.

✓ Vocal de Capacitación del Instituto Nacional Electoral (INE)

**Tema: “COMO AFECTA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES”**

Es un tema que sigue generando mucho impacto ya que desafortunadamente es una brecha de desigualdad en la cual no se ha dado mucho énfasis hasta hace poco tiempo y que afortunadamente cuando alguien conoce y reconoce le apasiona, logrando transmitir un interés real por que esta brecha de desigualdad se aminore abriendo así una oportunidad de empoderamiento político para las mujeres del municipio, se enfocó en el lugar por el cual la mujer ha tenido que luchar por años para formar parte de las decisiones de este país, puntualizando la fuerza que puede adquirir un proceso electoral con la participación paritaria, la exposición de diferentes casos de discriminación de las mujeres permitió a las y los presentes conocer cuál ha sido el papel de las leyes y como se han ido modificando para la participación igualitaria, los hombres han asumido un papel de autoridad que los ha marcado y la discriminación es un papel que las mujeres siguen sufriendo en cualquiera de los ámbitos en los que busque desarrollarse, por lo que la apertura de oportunidades en la política de nuestro país impulsa el desarrollo de mujeres y niñas, otorgando voz donde jamás se le había dado una oportunidad, la violencia política no es algo que la sociedad tenga conciencia directamente ya que atañe de modo más directo a los grupos de personas con interés personal en la incursión política, más aun como una sociedad golpeada por la violencia se ha vuelto una necesidad proporcionar este tipo de información.

✓ Facilitadora Centro Para el Desarrollo de las Mujeres.

**Tema: “COMO AFECTA PSICOLÓGICAMENTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS MUJERES Y NIÑAS”**

Se concluyó con este tema enumerando las formas en que una mujer víctima de violencia va perdiendo control de sus emociones, desequilibrando su personalidad, para muchas mujeres ver la violencia sufrida por otras personas es más fácil e identificable que distinguir el sufrimiento de la propia violencia, por eso es importante hacer una introspección de cómo es que las emociones y sentimientos se han venido modificando a lo largo del tiempo, la perdida de energía, problemas de memoria, sentimientos de incapacidad, baja autoestima, manifestaciones a la de un estrés postraumático, incapacidad de identificar las emociones personales como válidas, miedo ante situaciones que antes podían manejar, asumir culpas que no pertenecen a la mujer, por consecuencia se clarificó que la vivencia de los episodios de violencia pone en riesgo la integridad de los menores que tienen un lazo con la víctima y los vuelve a ellos también víctimas de ese círculo de violencia.

## **EVALUACIÓN**

El objetivo por el cual se llevó a cabo este foro se cumplió puntualmente, se tuvo una relación estrecha entre Instituciones que ha permitido dar a la sociedad de Hidalgo del Parral la orientación con información justa, puntual y práctica, fue de gran impacto dar a conocer las estadísticas que el municipio maneja en cuanto a violencia. Los participantes de momento no hicieron comentarios ante la intervención de los ponentes, sin embargo, comentaron desconocer toda la información que habían recibido, solicitando seguir participando de estas actividades que calificaron de valiosas y oportunas. Se contó con la presencia de alumnos y personal docente de la UACH, Instituto Tecnológico de Parral, personal del Centro de Atención a la Violencia Contra las Mujeres CAVIM, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del delito del estado de Chihuahua CEAVE y población en general.

## **CONCLUSIÓN**

La importancia de dar estos espacios a la población para el conocimiento de la violencia, sus efectos y los derechos que como seres humanos pueden disfrutar y hacer ejercicio de ellos permite el desarrollo de las personas, este municipio sufre de modo importante una violencia de género que ha marcado a las mujeres y niñas, es por esto que el trabajo y apoyo entre Instituciones fortalece ampliamente la atención de este terrible fenómeno. Debido al éxito de este Foro se solicito sea replicado en próximas fechas. Se observó la necesidad de hacer accesible la información a la población, la gran disponibilidad que los profesionales siempre muestran en este tipo de actividades ha sido para el CDM-PEG Parral, oportunidades de fortalecimiento en el cumplimiento de las metas, el trabajo conjunto para una población notoriamente vulnerable como son la mujeres, niños, niñas y adolescentes.

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



## LISTAS DE ASISTENCIA

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Chihuahua



UNIDOS  
POR EL  
VALOR



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

Este documento es parte de la colección digitalizada de la Universidad de las Américas Puebla, dentro de los materiales producidos en el Proyecto L

### LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 31 octubre 2019 Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA Tipo de Evento: A PÚBLICO							Nombre de la actividad: FESTIVAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Tema a desarrollar: CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS DESDE LA FAMILIA Nombre del la Facilitadora: Lic. GUADALUPE MIRELLA LÓPEZ JUANIC GUTIÉRREZ Local: JUANIC GUTIÉRREZ, HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, MÉXICO			
No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mundo superior (MS) Mundo medio (MM) Operativo/Técnico (NO) Otras (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académica (A) Social (S)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
	H	M								
1	X	35	Izel Aquiles Balderas							
2	X	50	Pedro Espinoza Franco							
3	X	18	Roberto Meca Ormeño							
4	X	18	Alejandra Esteban Gomez A.							
5	X	17	Erika Deliz Mireles							
6	X	22	Alejandra Tadeo Cusick							
7	X	12	Martín Eduardo Pacheco							
8	X	20	María del Rosario Aguirre Dorot							
9	X	21	Andrea Rosario Soto Solano							
10	X	19	Rosy Amelie Avila Heras							

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Chihuahua



UNIDOS  
POR EL  
VALOR



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

Este documento es parte de la colección digitalizada de la Universidad de las Américas Puebla, dentro de los materiales producidos en el Proyecto L

### LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 31 octubre 2019 Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA Tipo de Evento: A PÚBLICO							Nombre de la actividad: FESTIVAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Tema a desarrollar: CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS DESDE LA FAMILIA Nombre del la Facilitadora: Lic. GUADALUPE MIRELLA LÓPEZ JUANIC GUTIÉRREZ Local: JUANIC GUTIÉRREZ, HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, MÉXICO			
No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mundo superior (MS) Mundo medio (MM) Operativo/Técnico (NO) Otras (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académica (A) Social (S)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
	H	M								
1	X	16	Karolyli Izquierdo Márquez							
2	X	19	Alejandra Gutiérrez Ramírez							
3	X	19	Adriana del Rosario Márquez							
4	X	19	Paulina Magdalena Rodrguez							
5	X	18	Isaura Velasco Martínez							
6	X	18	Lissett Torres Pina							
7	X	17	Christina Andrade Pérez							
8	X	18	Alex Rivas Gómez							
9	X	20	Almaudia Escobar de R.							
10	X	144	Melina Ramón Lázaro							

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

Este documento es de uso exclusivo para las autoridades competentes y no debe ser divulgado ni difundido a la población en general.

## LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 31/01/2019  
Municipio y Estado: Hgo. Hgo. HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA  
Tipo de Evento: Taller Público

Nombre de la actividad: Foro de Reflexión DE LA VIOLENCIA CONTRA  
Tema a desarrollar: HOGAR Y MUJER: DESAFÍOS DE LA FAMILIA  
Nombre del/a Facilitadora: Lic. Giselle Robles, Lic. Juan C. Gómez  
Lugar: Liceo Olímpico, Liceo 101, Polideportivo Liceo, Gobernación, Oficina

No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mando superior (MS) Mando medio (MM) Operativo/Técnico (OT) Otras (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académica (A) Social (S)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
H / M										
1.	X	31	Edmundo Ruiz Esparza, Juan							
2.	X	33	Ana Isabella Ruiz Andrade							
3.	X	35	Cristina Ruiz Gómez							
4.	X	23	Teresa Gómez S.							
5.	✓	48	Maria Teresa M. G.							
6.	✓	50	Maria Estrella Gómez							
7.	✓	27	Alejandra Mora							
8.	✓	17	Genoveva Ramírez Ruiz							
9.	✓	38	Bertha Sánchez Gómez							
10.	✓	67	José Luis Mendoza H.							

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

Este documento es de uso exclusivo para las autoridades competentes y no debe ser divulgado ni difundido a la población en general.

## LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 31/01/2019  
Municipio y Estado: Hgo. Hgo. HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA  
Tipo de Evento: "Taller Público"

Nombre de la actividad: Foro de Reflexión DE LA VIOLENCIA CONTRA  
Tema a desarrollar: HOGAR Y MUJER: DESAFÍOS DE LA FAMILIA  
Nombre del/a Facilitadora: Lic. Giselle Robles, Lic. Juan C. Gómez  
Lugar: Liceo Olímpico, Liceo 101, Polideportivo Liceo, Gobernación, Oficina

No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mando superior (MS) Mando medio (MM) Operativo/Técnico (OT) Otras (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académica (A) Social (S)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
H / M										
1.	✓	67	Edmundo Ruiz Esparza, Juan							
2.	✓	23	Guadalupe Pérez Ramírez							
3.	✓	39	Sofía Ruiz Pérez							
4.	✓	54	Hernández, Fabiana							
5.	✓	21	Karina Ruiz Pérez							
6.	✓	23	Guisé Pérez L.							
7.	✓	17	Olivia Pérez Ch.							
8.	✓	26	Maria Luisa Lugo R.							
9.	✓	62	Esperanza Esquivel Gómez							
10.	✓	50	Braulio J. Ramírez							

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

## LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 07/06/2019 Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA Tipo de Evento: "Taller de Seguridad"						Nombre de la actividad: "Taller de Prevención de la Violencia en el hogar" Drama desarrollado en el Instituto de las Mujeres de la Provincia Nombre del la Facilitadora: Lic. Guadalupe Flores, Lic. Juan C. Gómez Lugar: Instituto Chihuahuense de las Mujeres, Calle 16 de Septiembre, 1000				
Nº	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución/Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mando superior (MS) Mando medio (MM) Operativo/Técnico (OT) Otras (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Justicia (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académico (A) Social (S)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Domicilio Electrónico
H	M									
1	✓	19	Yuri Elizabeth Gómez S.							
2	✓	19	Alejandra Flores M.							
3	✓	16	Tania Jovel Sánchez E.							
4	✓	19	Elizabeth Flores Gutiérrez							
5	✓	19	Rosa Leticia González Gómez							
6	✓	18	Paula Fernanda López V. H.							
7	✓	19	Pablo Vargas M. Arriagada							
8	✓	19	Alexis Eduardo Gutiérrez S.							
9	✓	20	Estefanía Flores A.							
10	✓	21	Laura Flores							

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

## LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 07/06/2019 Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA Tipo de Evento: "Taller de Seguridad"						Nombre de la actividad: "Taller de Prevención de la Violencia en el hogar" Drama desarrollado en el Instituto de las Mujeres de la Provincia Nombre del la Facilitadora: Lic. Guadalupe Flores, Lic. Juan C. Gómez Lugar: Instituto Chihuahuense de las Mujeres, Calle 16 de Septiembre, 1000				
Nº	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución/Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mando superior (MS) Mando medio (MM) Operativo/Técnico (OT) Otras (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Justicia (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académico (A) Social (S)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Domicilio Electrónico
H	M									
1	✓	20	Gpa Yamilet Gómez Poluz							
2	✓	23	Ruth Gómez González M.							
3	✓	23	Ramona Aguirre Zárate							
4	✓	17	Hugo Rojas M.							
5	✓	19	Andrea González Chávez							
6	✓	17	Esmeralda Gómez Chávez							
7	✓	20	Yolanda Pérez Chávez							
8	✓	20	Andrea González Benítez B.							
9	✓	30	Dafne Villaseca Leyva H.							
10	✓	19	Sabrina Langote S.							

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

## LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 03/10/2019 Municipio y Estado: Hgo. Del Parral, Chihuahua Tipo de Evento: "Foro Participativo"					Nombre de la actividad: "CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, COMO Tema a desarrollar: "Las mujeres y su rol en el desarrollo del Municipio" Nombre del/a Facilitador/a: Lic. Gustavo Moriel Meraz, Lic. Juan Carlos Guerra Lugar: Hacienda Camacho, Local 100, Pueblo Nuevo, Municipio de Parral, Chihuahua					
No.	Sexo	Edad	Nombres Completo	Cargo/función	Institución Organización o Empresarial que representa	Nivel jerárquico Mando Ejecutivo (ME) Mando medio (MM) Operativo/Operador (NO) Otro (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno (GM) Municipal (MM) Gobernación Federal (GF) Académica (A) Otro (O)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
1	✓	23	Julieta Arango							
2	✓	19	Hernan Hernandez							
3	✓	19	Nancy Campero							
4	✓	27	Nanessa Rojas							
5	✓	17	Horia Yareli Perez Heredia							
6	✓	36	Rogelio Camara Cisneros							
7	✓	18	Melihabell Gómez Ruiz							
8	✓	16	Ruthbel Gómez Gómez							
9	✓	19	Luis Valenzuela							
10	✓	41	Estela Lopez Capela							

## DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO FORO PÚBLICO

### INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDM-05

Hoja 1 de 3

### REPORTE DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

#### I. INFORMACIÓN GENERAL DEL DIAGNÓSTICO

CÓDIGO DEL CDM	FECHA DEL DIAGNÓSTICO	MUNICIPIO	FOLIO DIAGNÓSTICO	
CDM-05-000000000000000000	03/10/2019	HIDALGO DEL PARRAL		
POLÍGONO DE DIAGNÓSTICO		COLONIAS PARTICIPANTES		
03 PASEOS DE LA ALMANCIÉNA		COLONIAS DEL MUNICIPIO		
# PARTICIPANTES	# MUJERES	# HOMBRES	# M. LÍDERES	# A. SOCIALES
80	58	22		# M. PROSPECTO

#### DESCRIBA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Bienvenida, presentación del foro y de los ponentes participantes; Lic. Gustavo Moriel Meraz, Lic. Juan Carlos Guerra Gutiérrez, Lic. Ilución Camacho Rodríguez, Licda. Itzel Aguilar Ambrocio y la Lic. Guadalupe Moreno Fernández. Los cuales tuvieron una intervención de aproximadamente 20 minutos para desarrollar su tema desde las diferentes perspectivas.

#### II. RESULTADOS DE DIAGNÓSTICO

Al principio se analizó el problema y se rechazó o se generó identificadas

información con el historial más reciente de cada uno de los participantes

##### EDUCACIÓN

- ACCESO A EDUCACIÓN PRIMARIA
- ACCESO A EDUCACIÓN SECUNDARIA
- ACCESO A EDUCACIÓN MÉDIA SUPERIOR
- OTRA

##### SALUD

- ACCESO A SERVICIOS DE SALUD
- ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL
- ACCESO A ALIMENTACIÓN
- EMBARAZOS JUVENILES

##### PARTICIPACIÓN POLÍTICA

- ACCESO A CARGOS DE ELECTORACIÓN POPULAR
- ACCESO A PUESTOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- ACCESO A LA VIVIENDA
- ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS
- CALIDAD Y ESPACIOS DE VIVIENDA
- EMPODERAMIENTO ECONÓMICO
- ACCESO A LOS MEDIOS
- DISMINUCIÓN SALARIAL
- CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ENIGRÁ

##### COHESIÓN SOCIAL

- POLARIZACIÓN SOCIAL/POLÍTICA
- REDIOS SOCIALES
- SEGURIDAD
- VIOLENCIA DE GÉNERO
- INSEGURIDAD DE MUJERES
- INSEGURIDAD EN LOS TRANSPORTES EN ESPACIOS PÚBLICOS

#### OBSERVACIONES

SE OBTUVO UNA EXCELENTE RESPUESTA, LAS USUARIAS Y LOS USUARIOS QUE ASISTIERON, SE MOSTRARON ATENTOS YA QUE SE APORTÓ UNA GRAN CANTIDAD DE CONOCIMIENTOS POR PARTE DE LOS PONENTES.

Grupo focal en el que participen las mujeres que conforman la red y personas de la administración pública municipal o delegacional para identificar las necesidades de las mujeres del municipio.

**GRUPO FOCAL**  
**“ENCUENTRO HABLEMOS SOBRE MUJERES”**  
**PRESENTACIÓN**

Basado en la realización de una de las actividades de la meta 64 MT de la aplicación del modelo de Operaciones del Centro Para el Desarrollo de las Mujeres, denominado Grupo Focal “Hablemos Sobre Mujeres”. Abordándose los diferentes tipos de violencia (psicológica, física, sexual, obstétrica, económica-patrimonial, política).

**JUSTIFICACIÓN**

En el trabajo por la erradicación de la violencia hacia las mujeres es de vital importancia que la mujer parte del conocimiento que ciertos comportamientos no son parte de la naturaleza, cultura o que tienen alguna justificación, sino que son manifestaciones de diferentes tipos de violencia y que es muy importante aprender a reconocerlas para evitar justificarlas o naturalizarlas y de esta manera poder aprender a poner un límite, incrementando la cultura de la denuncia y así lograr mujeres que se desarrollen en busca de la igualdad de género libres de violencia.

**DESARROLLO**

Grupo Focal denominado “HABLEMOS SOBRE MUJERES”. Dando inicio a dicha actividad con la bienvenida a las y los asistentes, así como la presentación de cada institución y servidores públicos presentes, los cuales fueron:

- “Regidor de Educación y Cultura”
- “Regidora de Obras y Servicios Públicos”
- “Regidora de Participación Ciudadana y Grupos Vulnerables”
- “Agente Ciudadano Regional” FICOSEC Parral.
- “Director Regional” Observatorio Ciudadano FICOSEC Parral.
- ” Vocal de Capacitación Electoral del Instituto Nacional Electoral” INE
- Jurisdicción Sanitaria “Programa de Reducción para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja”.

Contando con la participación de veinticinco mujeres de la comunidad, así como un hombre; asistiendo un total de 33 participantes.

Se explicó la función que tendrían los representantes de la administración pública municipal y las demás instituciones, en donde al finalizar dieron su aportación para apoyar de manera interinstitucional con la prevención y erradicación de la violencia de género.

Posteriormente se habló de la importancia de abordar el tema de la violencia de género hacia las mujeres, y como es necesario día a día ir clarificando estos conceptos, ya que la mejor arma para la violencia es el educarnos y dejar de ignorar los temas que se involucran alrededor de la misma, para lo cual se empezó con la presentación de la información a cargo de la facilitadora y asesora respectivamente del Centro para el Desarrollo de las mujeres de Hidalgo del Parral.

Se trabajaron los siguientes tipos de violencia:

**Física:**

Empujar o aventar.

Escupir.

Jalón del cabello, despeinar.

Golpear con manos, pellizcar, codos o cabeza, abofetear.

Lanzar objetos a la persona con el fin de herirla.

Patear.

Usar objetos o armas de fuego punzo-cortantes para amenazar o agredir.

Tratar de ahorrar o asfixiar.

**Psicológica:**

Amenazas verbales, insultos, gestos, gritos, humillaciones.

Desprecio, indiferencia y falta de atención.

Acoso y hostigamiento, celos.

Comparaciones destructivas y/o difamación.

Privación de la libertad o privacidad.

Enojo por incumplimiento de tareas, consideradas propias de la mujer

Criticas destructivas, comentarios negativos y ridiculizar frente a los demás.

Ejercer control sobre la persona (revisar su celular, tus redes sociales).

Etiquetar por el simple hecho de ser mujer (no sabe manejar no es fuerte)

Utilizar la imagen de la mujer como objeto en los medios de comunicación.

Rechazo o discriminación por género.

Recalcando que este tipo de violencia es aquella que lastima a las mujeres, que en ocasiones es difícil de detectar ya que no deja una marca visible, ocasionando en las mujeres afectaciones emocionales.

#### **Obstétrica:**

Falta de acceso a los servicios de salud reproductiva.

No atender oportuna y eficazmente las emergencias obstétricas.

Obligar a la mujer a parir supina y con las piernas levantadas, cuando están presentes los medios necesarios para la realización del parto vertical.

Practicar el parto por vía cesárea, cuando haya condiciones para el parto natural, sin obtener el consentimiento voluntario, expreso e informado de la mujer.

Tratos degradantes y actitudes sexistas por parte del personal médico.

Abuso de medicación.

No tomar en consideración las decisiones de la mujer, en torno a sus procesos reproductivos.

Obstaculizar el apego precoz del niño con su madre, sin causa médica justificada, negándole la oportunidad de cargarlo y amamantarlo inmediatamente al nacer.

#### **Sexual:**

Presión para tener relaciones sexuales no deseadas

En las relaciones sexuales, obligar a la mujer a prácticas no pedidas ni deseadas.

No usar ni permitir el uso de métodos anticonceptivos, aun cuando ella lo pida.

Contagio de manera consciente con enfermedades de transmisión sexual.

Obligar a realizar o recibir tocamientos no deseados

Obligar a prostituirse o a tener relaciones sexuales con otras personas.

Violación.

#### **Económica patrimonial:**

Privación o destrucción de los bienes personales y materiales pertenecientes a la mujer.

Amenazas verbales que atenten contra el bienestar económico de la familia.

Romper, esconder, robar o vender sin tu permiso tus objetos de valor, así como tus documentos personales (acta de nacimiento, IFE, pasaporte, cartilla de seguro social) y de bienes (escrituras, certificados o becas de estudio, apoyos económicos, pensión).

Negarle el derecho a trabajar.

Que el hombre disponga de dinero o las pertenencias de la mujer sin su consentimiento u obligándola.

Recibir un salario menor en comparación con los hombres por un igual trabajo.

El hombre controla el dinero y toma las decisiones económicas. No aportar intencionalmente para atender las necesidades básicas de las y los hijos menores de edad.

Estos sin duda fueron algunos de los puntos focalizados para manejar los tipos de violencia ya que de esta estructura partió la identificación de la violencia sufrida a lo largo de la vida, lo cual fue muy enriquecedor. Las aportaciones hechas por cada una de las mujeres asistentes al grupo focal:

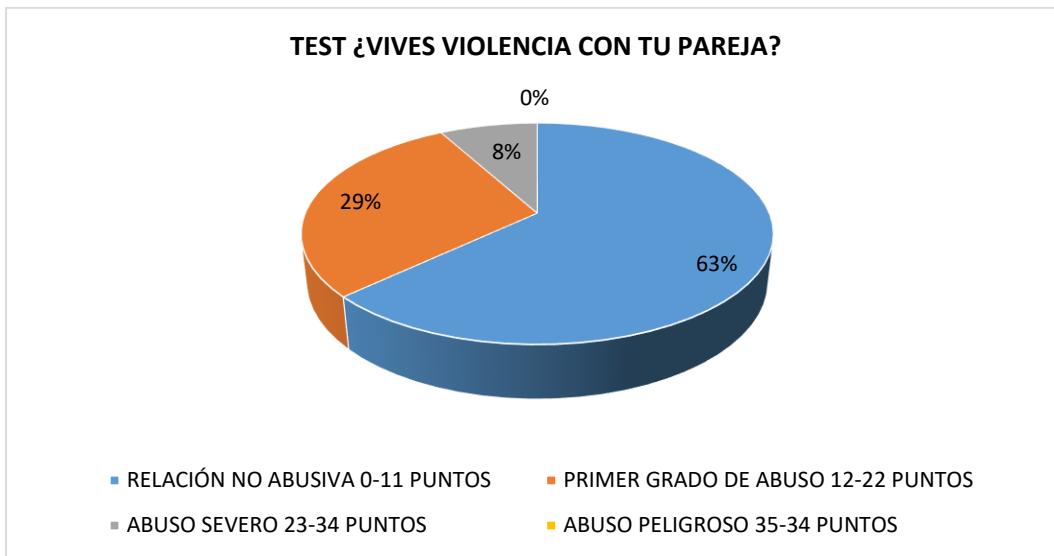
Una mujer participante del grupo hizo una portación importante sobre la violencia económica-patrimonial en donde resalto conocer a una mujer a la cual su esposo le cortó las uñas de las manos (de manera agresiva con unas pinzas), ya que este se molestó porque se gastó el dinero en eso, y aun lo que fue de mayor relevancia es que ella no actuó en contra de la violencia ejercida.

Sin duda alguna, es importante lograr que las mujeres dejen de ser consideradas por sus parejas como un objeto de las cuales pueden disponer a su libre albedrío por el solo hecho de ser el esposo o pareja.

Otra de las participantes al grupo asintió que falta educación sexual, ya que en ocasiones la violencia es aceptada por las mujeres porque el “victimario es guapo”

Para dar continuación al grupo focal se aplicó un test para conocer si se ha vivido algún tipo de violencia por parte de sus parejas, el cual constó de 15 preguntas con las opciones a elegir (si, a veces, rara vez y no). Se aplicó a un total de 23 mujeres (se les dio la libertad si no querían realizarla no la hicieran, ya que a veces no están preparadas para realizar este tipo de actividades, más aún por el tema que implica **[Anexo 2]**

Obteniendo los siguientes resultados:



### INTERPRETACIÓN:

**0-11: RELACION NO ABUSIVA.** Tal vez existen algunos problemas que se presentan comúnmente en los hogares, pero se resuelven sin violencia.

**12-22: PRIMER GRADO DE ABUSO.** La violencia en la relación está comenzando. Es una situación de ALERTA y un indicador de que la violencia puede aumentar en el futuro.

**23-34: ABUSO SEVERO.** Considerar seriamente la búsqueda de ayuda institucional o privada, y dejar casa provisionalmente.

**35-45: ABUSO PELIGROSO.** Considerar en forma URGENTE la posibilidad de dejar la relación en forma temporal y obtener apoyo externo (policíaca, legal).

Afortunadamente la población a la cual se le aplicó el test no hubo ninguna en condición de ¡abuso peligroso!, sin embargo, las manifestaciones de violencia están presentes y las líneas de acción deben de estar encaminadas a que la línea de acción sea esta

También se realizó un sondeo de las experiencias de violencia que consideraron han sufrido a lo largo de su vida; los más sobresalientes fueron las siguientes de acuerdo con el nivel de más frecuencia que las usuarias registraron:

1. Celos
2. Chantaje
3. Humillación
4. Manoseo
5. Amenazas
6. Destruir objetos

7. Aislamiento
8. Pornografía y prácticas no deseadas
9. Lenguaje obsceno
10. Gritos

Después de dar los resultados obtenidos se les invita a que si requerían ayuda de algún tipo al finalizar el grupo se podría brindar la información y canalización más conveniente.

Para finalizar la actividad del grupo focal cada una de las dependencias involucradas realizó un aporte para combatir y erradicar la violencia hacia las mujeres desde sus instituciones, así como lo que realizan a favor de las mismas.

### **GRUPO DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HGO. DEL PARRAL.**

**PROPUESTAS:** Que se sigan trabajando actividades para que las personas sepan sus derechos.

Atender a víctimas y victimarios con más pláticas de reeducación tanto para mujeres y hombres.

**ACCIONES QUE SE ESTAN REALIZANDO:** Existe una propuesta de cabildo en la que se busca una sanción administrativa por parte de Seguridad Pública Municipal para castigar el acoso callejero.

**LA COMISION DE SEGUIMIENTO DE REGIDORES.** Se encuentra en espera de los resultados del INE para dar seguimiento a la violencia de género en niños y niñas, de acuerdo a la consulta infantil y juvenil.

### **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)**

**ACCIONES QUE REALIZA.** Apoyan actualmente dantos pláticas, talleres sobre la violencia política y los derechos políticos electorales de las mujeres. Además del club mundos, que se implementa en primarias para que reconozcan la igualdad de circunstancias en niñas y niños.

### **OBSERVATORIO CIUDADANO (FICOSEC)**

**ACCIONES QUE REALIZA.** Línea de atención ciudadana \* 2232.

Financiadores de proyectos a favor de la no violencia contra mujeres y niñas.

Atención a los generadores de violencia donde se trabaje con ellos (actualmente el grupo cuenta con 180 generadores)

Trabajo en conjunto con la asociación RAKE en escuelas detectando las circunstancias que existen en la familia.

## **EVALUACIÓN**

Para el equipo del Centro Para el Desarrollo de las Mujeres fue satisfactorio contar con la asistencia de 33 participantes que día a día invierten su tiempo para lograr su desarrollo y que van en busca de que sus relaciones de pareja estén libres de violencia, de igual manera que tanto los servidores públicos como instituciones vinculadas a las mujeres se preocupen y constantemente se incluyan para lograr el bienestar de las mujeres y erradicar la violencia de género en el municipio.

El grupo tuvo la oportunidad de interactuar y externar sus puntos de vista, así como vivencias relacionadas con la violencia, destacando que también se logró una introspección de manera puntual por cada una de ellas, mostrándose reflexivas y analíticas de sus propias experiencias; a lo cual solicitaron el que existan aún más talleres sobre la violencia sexual, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, así como de talleres en este mismo rubro.

## **CONCLUSIÓN**

La experiencia de este grupo focal fue muy fructífera ya que se aportó mucha información para próximas actividades del CDM, así como una gran satisfacción sobre los temas abordados y recibidos por parte de las y los asistentes, permitiendo un ambiente de calidez y confianza, en donde pudieron compartir sus experiencias, respaldados por el respeto, atención y compromiso de los representantes de las diferentes instituciones.

Además de que se les informó lo que hace cada dependencia y en que las está apoyando actualmente, también se mostraron sumamente sensibilizados con el tema y con las ganas de aportar a beneficio de las mujeres del municipio.

Es importante también darle continuidad a los proyectos y sugerencias hechas tanto por los representantes de instituciones, así como también por las mujeres que participaron en dicha actividad, incluyendo los temas que aporta el INE, además todo lo relacionado a las dudas como el interés sobre la sexualidad, la salud reproductiva, los derechos sexuales y la autoestima para empoderamiento de la mujer.

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



## LISTAS DE ASISTENCIA

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Chihuahua



UNIDOS CON VALOR



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

Este documento es público, con acceso libre para todos. Puedes imprimirlo o copiarlo para tu uso directo o los establecidos en el Reglamento.

### LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 12 / SEPTIEMBRE / 2019 Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA Tipo de Evento: GRUPO FAMILIAR						Nombre de la actividad: GRUPO FAMILIAR Tema a desarrollar: TIPOS DE VIOLENCIA Nombre del la Facilitadora/organizadora: D. M. ENRIQUEZ FERNANDEZ M. GONZALEZ M. MIREYA FERNANDEZ				
No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución/Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mando superior (MS) Mando medio (MM) Operativo/Técnico (OT) Otros (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académico (A) Social (S)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
1	H	50	Margarita Flores Hidalgo							
2	M	68	Ruth Gómez G.							
3	M	67	Mercedes Hernandez							
4	H	57	Adriana Rodriguez R.							
5	H	55	Edith Sanchez J.							
6	H	51	Socorro M. Avila J.							
7	M	20	Rebeca Gutierrez Pacheco R.							
8	X	50	Rebeca Valdez Dominguez T.							
9	M	43	H. Gloria Ramos L.							
10	X	26	Alejandra Hernandez R.							

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Chihuahua



UNIDOS CON VALOR



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

Este documento es público, con acceso libre para todos. Puedes imprimirlo o copiarlo para tu uso directo o los establecidos en el Reglamento.

### LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 12 / SEPTIEMBRE / 2019 Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA Tipo de Evento: GRUPO FAMILIAR						Nombre de la actividad: GRUPO FAMILIAR Tema a desarrollar: TIPOS DE VIOLENCIA Nombre del la Facilitadora/organizadora: D. M. ENRIQUEZ FERNANDEZ M. GONZALEZ M. MIREYA FERNANDEZ				
No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución/Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mando superior (MS) Mando medio (MM) Operativo/Técnico (OT) Otros (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académico (A) Social (S)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
1	M	29	Doris A. Gómez C.							
2	M	50	Rebeca Chávez Gómez							
3	M	40	Araceli Duran P.							
4	M	36	Laura Chávez Márquez							
5	M	48	M. b. de Jesús Coto							
6	M	45	Isabel Alvarado E. Alvarado							
7	M	33	Rebeca Gómez Rivas							
8	M	51	Margarita Sánchez R.							
9	M	62	Maria Esther Gómez G.							
10	M	40	Maria de la Asuncion Gómez							

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

Este formulario es público, tiene el carácter de información. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.

## LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 12/1 SEPTIEMBRE 2019 Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA Tipo de Evento: Encuentro Femenino						Nombre de la actividad: Encuentro Femenino Tema a desarrollar: Taller de Auto Estima Nombre de la Facilitadora: Mtra. M. C. ARIAS GONZALEZ, INGENIERA EN INGENIERIA QUIMICA, Maestra, Facilitadora				
No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mando superior (MS) Mando medio (MM) Operativo/Técnico (OT) Otro (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Cámaras Municipal (CM) Gobierno Federal (GF) Académico (A) Social (S)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
H	M									
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

Este formulario es público, tiene el carácter de información. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.

## LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 12/1 SEPTIEMBRE 2019 Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA Tipo de Evento: Encuentro Femenino						Nombre de la actividad: Encuentro Femenino Tema a desarrollar: Taller de Auto Estima Nombre de la Facilitadora: Mtra. M. C. ARIAS GONZALEZ, INGENIERA EN INGENIERIA QUIMICA, Maestra, Facilitadora				
No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mando superior (MS) Mando medio (MM) Operativo/Técnico (OT) Otro (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Cámaras Municipal (CM) Gobierno Federal (GF) Académico (A) Social (S)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
H	M									
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

# REPORTE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO GRUPO FOCAL

## INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDMTO5

Hoja 1 de 3

## REPORTE DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

### I. INFORMACIÓN GENERAL DEL DIAGNÓSTICO

CÓDIGO DEL CDM	FECHA DEL DIAGNÓSTICO	MONICIPIO	FOLIO DIAGNÓSTICO
CDMTO5	12/09/2019	HIDALGO DEL PARRAL	
POLIGONO DE DIAGNÓSTICO	COLONIAS PARTICIPANTES		
03 PASEOS DE LA ALMANCIÉNA	COLONIAS DEL MUNICIPIO		
# PARTICIPANTES	# MUJERES	# HOMBRES	# M. LÍDERES
32	28	4	0
# A. SOCIALES	# M. PROSPECTO		

#### DECRIBA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

BIENVENIDA A LOS ASISTENTES, PRESENTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES, EXPLICACIÓN DE LA DINAMICA A DESARROLLAR, PLÁTICA TIPOS DE VIOLENCIA, APLICACIÓN DEL TEST 2 VIVES VIOLENCIA EN TU PA-  
REJA? APORTACIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES.

### II. RESULTADOS DE DIAGNÓSTICO

#### A) PRINCIPALES ÁREAS DE PROBLEMÁTICAS Y BRECHAS DE GÉNERO IDENTIFICADAS

SELECCIONA CON UNA X LAS PROBLEMÁTICAS Y BRECHAS DE GÉNERO IDENTIFICADAS PARA EL DIAGNÓSTICO:

##### EDUCACIÓN

- ACCESO A EDUCACIÓN PRIMARIA
- ACCESO A EDUCACIÓN SECUNDARIA
- ACCESO A EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
- OTRA \_\_\_\_\_

##### SALUD

- ACCESO A SERVICIOS DE SALUD
- ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL
- ACCESO A ALIMENTACIÓN
- IMBARAZOS JUVENILES

##### PARTICIPACIÓN POLÍTICA

- ACCESO A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR
- ACCESO A PUESTOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- VIVIENDA
- ACCESO A VIVIENDA
- ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS
- CALIDAD Y ESPACIOS DE VIVIENDA
- EMPODERAMIENTO ECONÓMICO
- ACCESO A EMPLEOS
- DISCRIMINACIÓN SALARIAL
- CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA EN HOGAR

##### COHESIÓN SOCIAL

- POLARIZACIÓN SOCIAL/POLÍTICA
- REDES SOCIALES
- VIOLENCIA DE GÉNERO
- INSEGURIDAD DE MUJERES
- ENLITRANSPORTE Y EN ESPACIOS PÚBLICOS

#### OBSERVACIONES

FUE UN IMPACTO MUY ESPECIAL EL QUE SE HABLARA DE LOS TIPOS DE VIOLENCIA Y EN ESPECIAL LA VIOLENCIA POLÍTICA Y SUS LINEAS DE ACCIÓN ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO QUE BRINDA FICOSEC-PARRAL.

## ❖ FORMACIÓN

Talleres dirigidos a la ciudadanía para brindar herramientas que permitan a las mujeres desarrollar habilidades, capacidades y conocimientos, para emprender un plan de acción enfocado en su desarrollo a nivel personal, familiar y comunitario.

Subprocesos:

- 1.- Integrar grupos.
- 2.- Desarrollar habilidades personales y sociales.
- 3.- Definir metas y plan de acción.

### **DOS TALLERES DENOMINADOS: “EL DOLOR NO PUEDE SER EN TU PROPIO HOGAR” PRESENTACIÓN**

La realización de estos dos talleres dirigidos a la ciudadanía en general ha fortalecido la formación de las personas que en el participaron, dicho taller aportó diversas herramientas a través de diferentes ejercicios donde se identificaron los diferentes tipos de relaciones, las relaciones horizontales donde las partes se encuentran en el mismo nivel de responsabilidad y atenciones, donde se da y se recibe en la misma proporción y las relaciones verticales donde uno de los miembros es el protector, proveedor y la otra persona necesita de atenciones especiales por ser dependiente, por ejemplo en relación con los hijos, la importancia de las necesidades que las mujeres deben atender diariamente y que sin embargo en su mayoría postergan, definiendo necesidades básicas, protección, afectivas, autoestima y de autorrealización, se trabajó la importancia de atender a su propia persona, poner a la mujer que vive en ellas como una prioridad, hacer el comparativo de vida cuando se atiende las necesidades de los demás y cuando se da un momento diario a una misma, cuáles son las pasiones que en la vida las mantienen vivas, activas, motivadas, que ellas mismas identifiquen que la vida que viven es solo de ellas y no se puede estar en función de las expectativas y atención de las otras personas por mucho amor que se les tenga, el bienestar alrededor de la persona empieza en su interior.

### **JUSTIFICACIÓN**

Estos talleres enfocados en el dolor causado por la dependencia emocional han sido diseñados para fortalecer el proceso sustantivo de Formación, alentando a las mujeres al fortalecimiento de ellas mismas, con la introspección y adquisición de conocimientos. La introspección fue dirigida en la identificación de atenderse a sí mismas y sus necesidades personales.

## DESARROLLO

- Se dio el registro de participantes.
- Posteriormente se les dio la bienvenida y se explicó la dinámica del taller.
- Se dio la presentación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, su ubicación, función y actividades que realiza durante su operación.
- La facilitadora inicio a desarrollar su tema en donde:

Se abarcaron diversos temas relacionados a la codependencia, la importancia de identificar las relaciones cercanas y aquellas en las que aunque hay un importante lazo afectivo, el desgaste y el peso por la relación es evidente, cuando hay dependencia, en las relaciones horizontales donde uno de los dos se comporta como si fuera el hijo pequeño, siendo la mujer la única encargada de atender, cuidar, organizar y coordinar todas las funciones del hogar, se hicieron importantes aportaciones donde es más fácil asumir todas las responsabilidades con tal de no tener problemas, discusiones o molestias por parte de los miembros de la familia, pero que esta reacción permite un abuso sobre su persona, una gran dificultad de poner los límites necesarios para que cada quien asuma una responsabilidad compartida, que la sensación de fatiga, cansancio, desgaste físico y mental, la enfermedad es evidente en las mujeres sobrecargadas de responsabilidades, se hizo notar la importancia de decir NO, ante peticiones recurrentes, favores que implican el sacrificio de la atención de necesidades personales, decir siempre SI es un sacrificio personal, manifestaron como una traición a sí mismas, ya que anula los deseos reales, como si los sentimientos que de momento a traviesan no fueran importantes.

Se trabajó con el triángulo dramático de Karpman, donde se identifican dos diferentes personalidades, el papel de perseguidor, salvador y víctima, donde se hizo un listado de aquellas personas que cada una hace cumplir con sus familiares o amigo cercanos, cada una de estas características estaban bien definidas, lo que manifestaron ser fácil de identificar quien se relacionaba o encajaba en cada una de las definiciones.

Reconociendo que ellas son lo más importante de sus vidas y compartiendo que es lo que realmente necesitan para atenderse, reconocerse y verse a sí mismas.

El objetivo de los talleres pudo cumplirse satisfactoriamente, las y los participantes reconocieron que la mujer sobrepasa sus fuerzas atendiendo a los demás miembros de la familia, pocas veces se dedica tiempo a sí misma y a la atención de lo que desea para su vida.

Cabe destacar que para las mujeres es parte de la normalidad el que al momento de casarse o tener hijos ellas ocupan un segundo o tercer plano en donde principalmente deben de desempeñar el rol de madres, esposas y cuidadoras de un hogar, en donde les queda muy poco tiempo para ellas mismas, así como también

el tener que dedicar parte de su vida a servir, alejándose cada vez más de ellas mismas. Dejando a lado el atenderse como un sistema integral de autocuidados. Se resaltó la importancia de esos límites saludables que les permitirán poseer autonomía y control de ellas mismas y de sus propias decisiones, las cuales como parte de vivir en una cultura machista no son muy desarrolladas por las mujeres, así como la responsabilidad del hogar y los hijos.

Al finalizar se les dio la oportunidad de entablar un dialogo de preguntas y respuestas, aunadas a experiencias, lo cual aterrizó el tema y despejó las posibles dudas que surgieron.

Se les informó sobre las acciones que el CDM ha realizado en esta localidad y el trabajo con diversos polígonos, así como el grupo establecido de mujeres que se reúne los jueves en las instalaciones del CDM, a lo que la directora alentó la iniciativa para que asistieran.

### **EVALUACIÓN**

se tuvo una gran participación durante los talleres, mostraron una gran necesidad de comunicar sus vivencias, escuchar y compartir situaciones personales, observando que como un mal generalizado es el ser rescatadoras de todos los miembros de la familia.

La participación fue muy importante, enriquecedora y activa; compartiendo sus resultado de los ejercicios elaborados, La elaboración de un listado de necesidades insatisfechas les planteó un panorama donde ellas son las últimas personas que cuidan, atienden y escuchan en su cotidianidad, entre risas comentaron que el baño, peinarse y arreglar su persona son acciones que hacen en la mínima cantidad de minutos, comer sola, comer de pie o comer solo lo que alcancen mientras atienden a la familia que se sienta cómodamente a disfrutar los alimentos; comentaron la necesidad de ser confrontadas en el cuidado de ellas mismas, como es que definir una lista de necesidades les ha permitido observar que viven todo el tiempo para los demás, que las demás personas disponen de su tiempo, su lugar, sus actividades y hasta de su dinero, que en el momento que han llegado a poner límites, has sido contraproducente, ya que son rechazadas y criticadas, pero ahora ven como una necesidad básica decir NO y tomar decisiones propias.

### **CONCLUSIÓN**

Se hizo una invitación a compartir los aprendizajes de estos taller, compartir con sus familiares y vecinos aquello que han descubierto y las metas que se han fijado con lo que aprendieron, en su mayoría, compartieron que es la primera vez que hacen un trabajo de este tipo, que analizaron sus vivencias, la calidad de las relaciones y los papeles que desempeñan con sus familiares y amigos cercanos, como es que desempeñan el papel de perseguidores, salvadores y víctimas, viendo que es más fácil identificar con quienes fueron víctimas.

Cabe resaltar que es importante que todo conocimiento adquirido lo compartan y lo puedan proyectar en su círculo inmediato de relación, el éxito y la magia de este tipo de aprendizajes es que se conviertan en una sinergia de motivación, para que socialmente se realicen cambios principalmente en el ámbito personal, de pareja, familiar y comunitario.

Algo aprendido que se trasmita desde la experiencia y el ejemplo siempre modificará la situación.

#### **EVIDENCIA FOTOGRAFICA**





## LISTAS DE ASISTENCIA



1911-1912  
CHTHUR HUENHSIE  
DR. L. S. HUANG

LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 15/11/2018 - 12:00hs Municipio y Estado: Nono - Santa Fe - Argentina Titulo de Excmo.: <b>TAJUELO</b>					<b>Nombre de la actividad:</b> Reunión PDI - PUEBLO DE LA RIOJA <b>Toma de asentamiento:</b> PREDIO DE LA RIOJA <b>Nombre del la Presidente:</b> <b>Unidad:</b> Oficina de Asentamiento - Pueblos y Comunidades					
No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mandatario (M) Bartimario (BM) Operario/Técnico (O) Otro (OT)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobernación Federal (GF) Academia (A)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
H	M									
1.	✓	23	Veronica Gómez Lira							
2.	✓	42	Patricia Diaz V.							
3.	✓	34	Norma Tokath V.							
4.	✓	22	Laura de la Vega N.							
5.	✓	39	Laura Rodriguez V.							
6.	✓	46	Eleuterio Pernas							
7.	✓	57	Silvana Del Valle							
8.			Martina I. Alvarez V.							
9.	✓	76	Juan Pablo Cifelli							
10.	✓	21	Yanicela Gómez Lira							



LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL RABJAL, CHIHUAHUA

Fecha: 11 de Noviembre de 2010 Municipio/Entidad: Hidalgo/Estado de México/Entidad Federativa Tipo de Evento: <input checked="" type="checkbox"/> TALLERES					Nombre de la actividad: EL Poder Ejecutivo Municipal para el Taller de Poder Ejecutivo Turno a desarrollar: Mañana Nombre del M. Poder Ejecutivo: Lugar: Instituto Superior de Bachillerato Hidalgo 2					
No.	Serie	Número de identificación	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución Organización o Empresa que trabaja	Nivel jerárquico: Mundo superior: (M8) Mundo medio: (M7) Operario/Técnico: (O6) Dato: (D)	Sector: Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académica (A) Social (S)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
1	M	34	Herna Diaz R.							
2	M	42	Eva Ruth Rivas C.							
3	✓	26	Ximena Jimenez N.							
4	✓	35	Perez Yanira Cesar							
5	✓	24	Laura Leticia Benitez C							
6	✓	37	Sandra Leonora Chav							
7	✓	25	Ikebra Martinez							
8	✓	23	Eduardo del corral Monta							
9	✓	26	Laura Sanchez Jim							
10	✓	25	Esteban Alvarez T.							

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

Este documento es de uso interno. Su difusión es controlada. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en su propia naturaleza.

## LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 15 Octubre 2019	Nombre de la actividad: EL DÍA DE LA MUJER EN EL PARRAL
Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA	Tema a desarrollar: Hacienda
Tipo de Evento: CÁMARA DE	Nombre del facilitador/a: Luisa Gómez Moreno, Presidenta

No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución, Organización o Empresaria que representa	Nivel jerárquico Mundo superior (MS) Mundo medio (MM) Operativo/Técnico (OT) Otros (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académica (A) Social (S)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
H	M									
1	✓	24	Bertha Flores Gómez							
2	✓	54	Miguel Angel Vazquez S.							
3	✓	30	Bertha Palenzuela S.							
4	✓	43	Maria Gomez Lopez							
5	✓	19	Sofia Diaz Vazquez							
6	✓	50	Cecilia Ruiz Sanchez							
7	✓	26	Florencia Idalia							
8	✓	38	D. Jesus Tovar Lugo							
9	✓	98	Maria de los Angeles							
10	✓	28	Alicia Diaz del Real							

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

Este documento es de uso interno. Su difusión es controlada. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en su propia naturaleza.

## LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 15 Octubre 2019	Nombre de la actividad: EL DÍA DE LA MUJER EN EL PARRAL
Municipio y Estado: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA	Tema a desarrollar: Hacienda
Tipo de Evento: CÁMARA DE	Nombre del facilitador/a: Luisa Gómez Moreno, Presidenta

No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución, Organización o Empresaria que representa	Nivel jerárquico Mundo superior (MS) Mundo medio (MM) Operativo/Técnico (OT) Otros (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académica (A)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
H	M									
1	X	26	Alicia Diaz del Real							
2	X	43	Gloria Bermudez L.							
3	X	50	Silvina Ruiz S.							
4	X	34	Bertha Palenzuela S.							
5	X	67	Maria del Rosario							
6	X	33	Maria de la Encarnacion							
7	X	30	Maria de la Encarnacion							
8	X	33	Maria de la Encarnacion							
9	M	67	Leticia Gómez							
10	M	47	Maria Diaz del Real							

## LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 28 de mayo de 2019 Municipio y Estado: Hidalgo del Parral, Chihuahua Tipo de Evento: Taller					Nombre de la actividad: El Poderoso No Puede Ser en Tu Poder. Nosotras Tema a desarrollar: Nombre del la Facilitadora: María Guadalupe Mendoza Pérez					
No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución/Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mando superior (MS) Mando medio (MM) Operativo/Técnico (OT) Otro (OT)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académico (A) Social (S)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Código Electrónico
	H	M								
1	X	43	Biany Hernández	1						
2	/	35	Erika Leon Chávez							
3	/	41	Editha Lopez Chávez							
4	/	48	Martesúez Gómez Ortega							
5										
6										
7										
8										
9										
10										

## DOS TALLERES DENOMINADOS: “REENCUENTRO CON TUS AUTOCUIDADOS” PRESENTACIÓN

Se llevaron a cabo dos talleres con el objetivo de fortalecer las habilidades y conocimientos de las mujeres del Municipio de Hidalgo del Parral, llevando a cabo el proceso de FORMAR, brindando herramientas que permitirán a las mujeres desarrollar habilidades y capacidades para emprender un plan de acción enfocado en su desarrollo a nivel personal, familiar y comunitario.

### JUSTIFICACIÓN

Debido a una poca respuesta obtenida en el primer taller se optó por replicarlo a más mujeres, este taller se llevó a cabo con la finalidad de fortalecer las habilidades, conocimientos y el compartir de las mujeres del municipio. Impartido a la red formada con anterioridad de CDM y con los grupos de mujeres que la IMM trabaja de manera continua como el Consejo Municipal de Mujeres, mostrando una actitud de participación ya que consideraron que estos temas y talleres ayuda a entender y orientar a las mujeres que sufren violencia desde su labor que poseen como consejo, Grupo de Reeducación para víctimas y agresores de violencia (el cual les ha sido de mucha utilidad; dicho esto por la psicóloga encargada de monitorear dicho grupo, en donde destaca la importancia de la preparación emocional para las mujeres, como parte de ese proceso de sanación y empoderamiento de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia).

## DESARROLLO

En dichos talleres se trabajó en el siguiente orden:

Registro de asistentes y entrega de material para trabajar durante la realización del taller.

Se dio la bienvenida a las participantes al taller por parte de la titular de la Instancia Municipal de la Mujer, la cual dio un emotivo mensaje y las invito a continuar asistiendo a este tipo de actividades que las fortalece y nutre como mujeres.

El desarrollo del taller fue el siguiente:

- Trabajo en lluvia de ideas: Que significa vivir y como vivimos.
- Se definió como funcionamos: se centró en identificar los elementos que como seres humanos estamos compuestos, la mente, el cuerpo, las emociones y el espíritu,
- Posteriormente se trabajó con los dolores: Identificaron las molestias y dolores frecuentes de su cuerpo y como estas manifestaciones tienen relación con las emociones.
- Identificaron a la persona que frecuentemente hiere sus sentimientos.
- Realizaron una lista de sus cosas favoritas y aquello que me inspira.
- Cerrando esta actividad con una meditación guiada con música ambiental.

Se introdujo en el tema el significado de vivir y como es que se vive, la importancia de atender la mente, el cuerpo, las emociones y el espíritu, se les llevó a identificar cuáles eran los dolores que más frecuentemente sufrían en el cuerpo y como es que cada uno de esos dolores puede estar relacionado con situaciones emocionales que se cargan de manera constante, se dio la escritura como herramienta para trabajar las emociones y los dolores físicos, se les expuso una lista de cosas, situaciones o recuerdos favoritos y agradables para que los describieran, dándose un tiempo para desarrollarla y luego se les pidió que compartieran la experiencia, en general manifestaron que nunca se habían dado el tiempo para escribir sobre ellas mismas, o escribir algo en general, no es la escritura una herramienta que hayan utilizado con anterioridad, por lo que dijeron que fue difícil la actividad.

Se tuvo una gran participación, las mujeres siempre activas, se enriquecieron con sus aportaciones, trabajaron haciendo una introspección profunda, reconociendo aquello en lo que les falta trabajar para fortalecerse; manifestaron la importancia de un seguimiento en los talleres y la necesidad de tener un compromiso personal para seguir creciendo como mujeres. Tienen identificado el compromiso de cuidados, atenciones y sostentimiento de los miembros de la familia, ocupando todo el espacio de su tiempo, incluso, tomar una ducha resulta ser un momento apresurado, ya que las obligaciones de la casa, los hijos o el esposo las mantiene ausente de ellas mismas y a la atención de sus necesidades, los malestares físicos son bien identificados, así como esa correlación de cada uno de esos sufrimientos con la carga emocional con la que se relaciona. Las mujeres manifiestan que el

empoderamiento de la mujer empieza a partir del cuidado que tiene en su propia persona.

### **EVALUACIÓN**

En estos talleres se notó la diferencia en un grupo de mujeres que han tenido una formación o han iniciado un crecimiento personal, aun cuando tenemos una importante brecha de lo que es el empoderamiento, la independencia y la formación en el patriarcado, las mujeres puntualizaron como necesidad un respaldo por parte de las instituciones para desarrollarse y crecer, ser protagonistas de su propia vida y no solo ser la protección, el bienestar y el soporte de los demás, marcaron como necesario que las mujeres se atiendan a ellas mismas.

Solicitaron se les tome en cuenta para talleres próximos a los cuales están interesadas en asistir, manifestaron que siempre es benéfico para su cuerpo y su mente entrar en contacto con las experiencias de otras mujeres, escuchar, atender y acompañarse en el crecimiento.

### **CONCLUSIÓN**

Es notoria la brecha que existe entre cubrir las necesidades básicas de las personas y la búsqueda del desarrollo y crecimiento personal, donde se le proporcionen las herramientas para sanar y fortalecer las emociones, si tienen que trabajar jornadas prolongadas y solo obtener lo mínimo por su máximo esfuerzo, es necesario el esfuerzo conjunto de las instituciones y los servicios públicos de los tres niveles de gobierno para atender las necesidades de la ciudadanía.

Durante los talleres se abrió un espacio para la meditación y la quietud del espíritu, finalizando la meditación 2 mujeres manifestaron gran mejoría física, una de ellas desapareció el dolor de cabeza que tenía desde el día anterior y la segunda de las mujeres a los pocos días se comunicó al CDM para comentar que su dolor en las manos se ha ido disminuyendo con el paso de los días al usar de manera habitual la meditación en casa.

Se invitó a las participantes a compartir todo aquellos que estos talleres les han dejado para sus vidas. Mostraron su agradecimiento y principalmente se les invitó a hacer un compromiso con ellas mismas a seguir creciendo, se reconoció públicamente a las mujeres de la red que cada jueves se reúnen, por su perseverancia y el compromiso que han hecho con ellas mismas.

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



## LISTAS DE ASISTENCIA

### INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
NACIONAL  
DE LAS MUJERES

Este documento es de uso interno y no debe circular fuera de su oficina. No se permite su divulgación ni su difusión.

#### LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 14 Febrero 2019 Municipio y Estado: Hidalgo del Parral, Chihuahua Tipo de Evento: 1. Reunión de trabajo						Nombre de la actividad: Reunión de trabajo para la implementación de la Ley de la Familia en la Hidalguesa					
No.	Ramo	Escala	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución/Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico: Mando superior (MS) Mando medio (MM) Operativo/Técnico (NO) Otras (O)	Sector: Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Operativo (NO) Mando superior (MS) Gobierno Federal (GF) Académica (A)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico	
1.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	1.06. Mag. M. Edgardo Sarmiento								
2.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	1.09. Lic. Leticia Gómez								
3.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	1.49. Sustituta de Jefes de Oficina								
4.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.1. Cecilia Estela Márquez								
5.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.27. Mtra. Rosario Flores Paredes								
6.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.34. Mtra. Rosario Flores Paredes								
7.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.35. Licda. Ruth Viloria								
8.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.41. Licda. Alejandra Vázquez								
9.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.42. Directora de la Oficina								
10.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.55. Directora de la Oficina								
11.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.56. Licda. C. Rosario Flores Paredes								

### INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
NACIONAL  
DE LAS MUJERES

Este documento es de uso interno y no debe circular fuera de su oficina. No se permite su divulgación ni su difusión.

#### LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 14 Febrero 2019 Municipio y Estado: Hidalgo del Parral, Chihuahua Tipo de Evento: 1. Reunión de trabajo						Nombre de la actividad: Reunión de trabajo para la implementación de la Ley de la Familia en la Hidalguesa					
No.	Ramo	Escala	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución/Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico: Mando superior (MS) Mando medio (MM) Operativo/Técnico (NO) Otras (O)	Sector: Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Operativo (NO) Mando superior (MS) Gobierno Federal (GF) Académica (A)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico	
1.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.01. Licda. Ruth Viloria								
2.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.01. Licda. Ruth Viloria								
3.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.18. Licda. Ruth Viloria								
4.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.27. Mtra. Rosario Flores Paredes								
5.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.32. Presidente de la Oficina								
6.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.36. Mtra. Rosario Flores Paredes								
7.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.40. Presidente de la Oficina								
8.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.43. Mtra. Rosario Flores Paredes								
9.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.44. Licda. Ruth Viloria								
10.	<input checked="" type="checkbox"/>	M	2.55. Directora de la Oficina								

## LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

Fecha: 14 Febrero 2019 Municipio y Estado: Hgo. Dgo. Pueblo: HIDALGO DEL PARRAL Tipo de Evento: TALLERES				Nombre de la actividad: TALLERES DE ORIENTACIÓN PARA MUJERES DE DIFERENTES Temas a desarrollar: ASESORÍA PSICOLOGICA, LEGAL, DIFUSIÓN DE EMPLEO, DIFUSIÓN DE TALLERES Nombre de la Facilitadora: LUCIA MARÍA GONZALEZ MORENO + ELENA MARÍA						
Nº	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Instancia Organización o Entidad que impresiona	Nivel jerárquico Mundo superior (MS) Mundo medio (MM) Operativo/Técnico (OT) Otro (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Judicial (PJ) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académica (A) Sociedad	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
1	✓	52	Soledad Rubio							
2	✓	59	Marielida Encinas							
3	✓	67	María Gómez Gómez							
4	✓	73	Pazza Leticia							
5	✓	48	Lucía Linares Bayonnes							
6	✓	33	Enilda B. Linares Chávez							
7	✓	49	Sonia Mancera I							
8	✓	30	Leireth Mancera I							
9	✓	26	Alondra Escalante							
10	✓	44	HG Luisa Ramírez L							

### ❖ ACOMPAÑAMIENTO:

Asesorar a las mujeres para acceder a programas, servicios y recursos que atiendan necesidades inmediatas y planes de desarrollo.

### SUBPROCESOS:

- 1.- Orientar y referir.
- 2.- Guiar y monitorear al grupo.
- 3.- Promover acciones y participación comunitaria.

Durante este periodo se atendieron a diversas mujeres las cuales 5 fueron canalizadas a diferentes instituciones que se encuentran en este municipio.

1. Mujer no integrada al Centro para el Desarrollo de las Mujeres, la cual acudió en busca de orientación sobre talleres de orientación psicológica, por lo cual se canalizo al DIF Municipal al programa CAPPISIFAM; ya que el servicio era requerido para un menor de edad.
2. Mujer no integrada al Centro para el Desarrollo de las Mujeres, la cual acudió en busca de asesoría psicológica y legal, la cual se le dio de primera instancia por parte del personal del CDM, de acuerdo a la situación

presentada fue canalizada al CAVIM PARRAL al departamento de Trabajo social.

3. Mujer no integrada al Centro para el Desarrollo de las Mujeres la cual acudió en busca de asesoría legal por el incumplimiento de pensión alimenticia, se brindó asesoría y se canalizo a la Fiscalía de la Mujer Zona Sur.
4. Mujer no integrada al CDM la cual acudió en busca de asesoría económica y seguridad por acoso sexual, se brindó asesoría, se orientó y se canalizo a el programa de Bienestar Social (para recuperar su antiguo programa prospera, así como a la Instancia Municipal de la Mujer para una adecuada canalización por acoso sexual, así como para el abordaje hacia un empoderamiento económico); para lo cual se anexaron los respectivos formatos de referencia del CDM.
5. Mujer integrada al Centro para el Desarrollo de las Mujeres la cual acudió en busca de asesoría laboral, para facilitar el empoderamiento económico ya que presento abuso obrero-patronal, por lo cual se canalizo a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

A continuación, se describen de manera detallada en los respectivos formatos de las Bitácoras de Asesorías Informativas.

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDMX 2019

## BITÁCORA DE ASESORÍAS INFORMATIVAS

L. INFORMACIÓN DE LAS ASERCIAS INFORMATIVAS BRINDADAS

NOMBRE:		PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:	
MANUELA ATOCHA		LOYA		RODRIGUEZ	
EDAD:	40	TELÉFONO DE CONTACTO:	6271745634	CLAVE DE PERSONA:	
MOTIVO DE CONSULTA:		MOTIVO POR EL QUE ACUDIR:		TIPO DE ATENCIÓN AL QUE PERTENECE:	
<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO		ORIENTACIÓN SOBRE TALLERES		<input type="radio"/> ADAPTACIÓN <input type="radio"/> DIFUSIÓN <input type="radio"/> EDUCACIÓN <input type="radio"/> FORMACIÓN <input type="radio"/> EMPLEO <input type="radio"/> SALUD <input type="radio"/> FAMILIA	
DIFERIDOS:		X SI <input type="radio"/> NO			
INSTITUCIÓN A LA QUE SE RECLUIDA:		SERVICIO O PROGRAMA AL QUE FUE RECLUIDA:			
DIF		CAPPFAM			
COMENTARIOS:					
YA QUE REQUIERE APOYO PARA UN MENOR DE EDAD					
RESPONSABLE DE ASERCIÓN:					
LIC. MYRNA OLIVIA ARMENDARIZ AMARO					

L. INFORMACIÓN DE LAS ASERCIAS INFORMATIVAS BRINDADAS

NOMBRE:		PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:	
MANULLA ESTHER		GARCIA		ESPINO	
EDAD:	35	TELÉFONO DE CONTACTO:	6271218419	CLAVE DE PERSONA:	
MOTIVO DE CONSULTA:		MOTIVO POR EL QUE ACUDIR:		TIPO DE ATENCIÓN AL QUE PERTENECE:	
<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO		ASESORÍA PSICOLOGICA Y LEGAL		<input type="radio"/> ADAPTACIÓN <input checked="" type="radio"/> DIFUSIÓN <input type="radio"/> EDUCACIÓN <input checked="" type="radio"/> FORMACIÓN <input type="radio"/> EMPLEO <input type="radio"/> SALUD <input type="radio"/> FAMILIA	
DIFERIDOS:		X SI <input type="radio"/> NO			
INSTITUCIÓN A LA QUE SE RECLUIDA:		SERVICIO O PROGRAMA AL QUE FUE RECLUIDA:			
CAVIM PARRAL		TRABAJO SOCIAL			
COMENTARIOS:					
RESPONSABLE DE ASERCIÓN:					
LIC. MYRNA OLIVIA ARMENDARIZ AMARO					

# INMUJERES

INSTITUTO MEXICANO DE LAS MUJERES



## BITÁCORA DE ASESORÍAS INFORMATIVAS

### I. INFORMACIÓN DE LAS ASESORÍAS INFORMATIVAS BRINDADAS

		FOLIO DE ASESORÍA	FECHA
			23/09/2019
		COBRO/CDM	MUNICIPIO
			HIDALGO DEL PARRAL
NOMBRE(S)	ESTELA	PRIMER APELLIDO	DIAZ
EDAD	46	TELÉFONO DE CONTACTO	6271078507
MUJER INTEGRADA AL CDM	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	MOTIVO POR EL CUAL ACUDE:	INCUMPLIMIENTO DE PENSION ALIMENTICIA
DE REFERIDA	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO		
INSTITUCIÓN A LA QUE FUE REFERIDA FISCALIA ZONA SUR		SERVICIO O PROGRAMA AL QUE FUE REFERIDA FISCALIA DE LA MUJER	
COMENTARIOS			
RESPONSABLE DE ASESORÍA LIC. MYRNA OLIVIA ARMENDARIZ AMARO			

### II. INFORMACIÓN DE LAS ASESORÍAS INFORMATIVAS BRINDADAS

		FOLIO DE ASESORÍA	FECHA
			23/09/2019
		COBRO/CDM	MUNICIPIO
NOMBRE(S)		PRIMER APELLIDO	
EDAD		TELÉFONO DE CONTACTO	
MUJER INTEGRADA AL CDM	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	MOTIVO POR EL CUAL ACUDE:	
DE REFERIDA	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO		
INSTITUCIÓN A LA QUE FUE REFERIDA		SERVICIO O PROGRAMA AL QUE FUE REFERIDA	
COMENTARIOS			
RESPONSABLE DE ASESORÍA			

#### ❖ RECONOCIMIENTO:

Reconocer el compromiso de las mujeres y miembros de la comunidad para motivar a otros a emprender acciones asociadas con el desarrollo de las mujeres y la comunidad.

#### SUBPROCESOS:

- 1.- Identificar acciones a reconocer.
- 2.- Difundir y reconocer logros de las mujeres y comunidad.

Se reconoció el gran compromiso y la dedicación de las mujeres por su valiosa participación dentro de las actividades del CDM.

#### REUNIÓN DE RECONOCIMIENTO

Se llevó acabo la reunión para la entrega de reconocimientos a las usuarias líderes de la red 2019 del CDM de Hidalgo del Parral, en donde se realizó una proyección de la película “Más que Madres”, con el fin de visualizar que en muchas ocasiones el ser mujer se deja a un lado porque simplemente adoptan el rol estereotipado de ser madres o esposas.

Posteriormente se realizó la entrega de los reconocimientos en físico en donde se resaltó su gran compromiso, perseverancia y siempre estar dispuestas a participar y aprender día con día en todas las actividades que el CDM realiza, reconociendo a un total de 8 mujeres.

Se dio cierre con un video de evidencias fotográficas donde se mostró todo lo realizado en este ejercicio fiscal 2019.

A continuación, se muestra la lista de mujeres y acciones a reconocer

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	ACCIONES A RECONOCER	CON POTENCIAL DE LIDER COMUNITARIA
S.	R.	S.	INDIVIDUAL, CRECIMIENTO Y FORMACIÓN PERSONAL, EL MAS NOTORIO DE LOS RECONOCIMIENTOS EN CUANTO AL COMPROMISO SON SU DESARROLLO, NOTORIO EMPODERAMIENTO.	
M. D.J	G.	O.	COMUNITARIA, POTENCIAL DE LIDER, INVOLUCRADA EN LAS NECESIDADES DE LAS INTEGRANTES.	IDENTIFICADA COMO USUARIA PARA FORMAR PARTE DE UNA FORMACIÓN COMO LIDER COMUNITARIA
M. D.C	M.	E.	COMUNITARIA, CON POTENCIAL DE LIDER, CONVOCATORIA Y CUMPLIMIENTO CON LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR CDM.	USUARIA IDENTIFICADA PARA FORMAR PARTE DE UNA FORMACIÓN COMO LIDER COMUNITARIA.
M.G	R.	L.	INDIVIDUAL Y FAMILIAR, RECONOCIMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO Y ACTIVA PARTICIPACION EN LAS ACCIONES DEL CDM. EN LO FAMILIAR RECONOCIDA POR HACER A SU HIJA NUEVA INTEGRANTE DE RED DE MUJERES PARA CDM.	
A.A	E.	R.	INDIVIDUAL, POR SU COMPROMISO Y CUMPLIMIENTO EN LAS ACCIONES DE CDM, MOSTRANDO INTERES EN SU DESARROLLO PERSONAL.	
L.	A.	A.	INDIVIDUAL, RECONOCIMIENTO POR SU PERMANENCIA, ASISTIENDO PUNTUALMENTE A LAS ACTIVIDADES DE CDM.	
H.	A.	E.	INDIVIDUAL, RECONOCIMIENTO POR SU ACTIVA PARTICIPACIÓN Y CONSTANCIA, LA SOLUCIÓN DE SUS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES PARA PERMANECE EN EL GRUPO DE MUJERES.	
M. L.	B.	E.	INDIVIDUAL, POR SU CONSTANTE COMPROMISO Y PARTICIPACION DE LAS ACCIONES DE CDM, INICIATIVA Y PUNTUALIDAD EN SUS PARTICIPACIONES.	

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



## LISTA DE ASISTENCIA

### INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

Para mayor información, dirigirse a la dirección web: [www.inm.gob.mx](http://www.inm.gob.mx) o correo electrónico: [chihuahua@inm.gob.mx](mailto:chihuahua@inm.gob.mx)

#### LISTA DE ASISTENCIA CDM-PEG HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA

No.	Sexo	Edad	Nombre Completo	Cargo/Profesión	Institución Organización o Empresa que representa	Nivel jerárquico Mundo superior (MS) Mundo medio (MM) Operario/Trabajador (OT) Otra (O)	Sector Poder Ejecutivo (PE) Legislativo (PL) Justicia (J) Gobierno Municipal (GM) Gobierno Federal (GF) Académico (A) Otro (OT)	Municipio de Procedencia	Teléfono	Correo Electrónico
1	M	68	Leticia Gómez							
2	M	44	Olga Gloria Rangel							
3	✓	26	Albaola Escobar de J							
4	M	67	Yolanda de la Torre							
5	✓	37	Silvia del Río							
6	M	40	Adriana Gómez G							
7	✓	56	Liliana Sánchez							
8										
9										
10										

#### ACTIVIDADES DE CONTRALORIA SOCIAL

La Ley General de Desarrollo Social establece que la Contraloría Social es “el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social”; e indica, en el artículo 70, que “El Gobierno Federal impulsará la Contraloría Social y le facilitará el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones”.

Derivado de ello se llevó a cabo la visita de seguimiento del Centro para el Desarrollo de las Mujeres de Hidalgo del Parral, Chihuahua con la finalidad de acompañar el proceso de Conformación de Comités de Contraloría Social en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de Perspectiva de Género 2019 modalidad III.

Se convocó a las mujeres de la red más comprometidas y cercanas a las actividades del CDM a formar parte de este, la sesión de capacitación estuvo a cargo de la coordinadora de los CDM del estado de Chihuahua, quien informó a las mujeres sobre los Comités de Contraloría Social, la importancia de sus acciones y presentándoles los formatos que deben ser utilizados en el periodo de actividades del centro.

El principal objetivo de la reunión fue la inducción del papel que representa el Comité de Contraloría, basándose en el Marco Normativo de Contralorías Sociales, así

como la presentación de los documentos normativos y sus funciones como integrantes del mismo, la importancia de la vigilancia de las acciones del CDM en este municipio, la difusión de las actividades, el buen uso de los recursos y mobiliarios de los que se dispone, llenando los formatos correspondientes.

Con gran entusiasmo las mujeres accedieron voluntariamente a la conformación del Comité de Contraloría 2019.

Durante este ejercicio fiscal las integrantes del comité de contraloría social desempeñaron un papel muy importante, ya que se encuentran relacionadas con las funciones y actividades que el CDM realiza, acudiendo con regularidad a las instalaciones donde ellas tienen pleno conocimiento del mobiliario, así como la facultad de hacer uso de las instalaciones y materiales en las actividades realizadas y programadas, este grupo de contraloría ha formado parte fundamental y activa para llevar a cabo la meta que en este proyecto se estableció, las integrantes del comité observaron y manifestaron la falta de una segunda mesa de trabajo plegable, ya que son varias las participantes activas que acuden todos los jueves, considerando que las actividades pudieran mermar debido a la falta de material y espacio, así como haciendo énfasis en que el CDM cuenta con poco material de difusión para dar a conocer sus funciones, durante estos meses siempre acudió una representante del comité a realizar una visita mensual para verificar y corroborar el funcionamiento adecuado del CDM, en la última visita la representante indago cual sería el seguimiento del CDM a cargo del municipio en los próximos meses.

Es de suma importancia dar continuidad a los trabajos de autoestima, perspectiva de género, y sobre todo el empoderamiento integral de las mujeres del municipio.

#### EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





Recibidos (13) - cdm.pg.chihuahua | supina - Buscar con Google | SICS || Sistema Informático de Comités

① No es seguro | sics.funcionpublica.gob.mx/SICS-web/xhtml/comites/comite\_Listajsf | Otros marcadores

**FUNCTION PÚBLICA** SICS  
Sistema Informático de Contraloría Social

CONSULTA DE INFORMACIÓN DEL COMITÉ

INFORMACIÓN DEL COMITÉ

Nombre: COMITÉ\_CDM\_CHIHUAHUA\_PARRAL-2019  
(\*Fecha de constitución: 12/09/2019 (\*Clave de Registro: 2019-47-5010-HHG-19-08-032-0001-1/1  
(\*Apoyo, obra o servicio: CDM CHIHUAHUA PARRAL 2019 CHIHUAHUA HIDALGO DEL PARRAL HIDALGO DEL PARRAL 288,000 PARRAL)

FUNCIONES QUE REALIZA:

SOLICITAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA RELACIONADA CON LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA  
VIGILAR QUE SE DIFUNDA INFORMACIÓN SUFFICIENTE, VERAZ Y OPORTUNA SOBRE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL  
VIGILAR QUE EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA LAS OBRAS, APOYOS O SERVICIOS SEA OPORTUNO, TRANSPARENTE Y CON AIREO A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN  
VIGILAR QUE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FEDERAL CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA TENER ESE CARÁCTER.

DOMICILIO Y DOCUMENTOS

DOMICILIOS DEL APOYO, OBRA O SERVICIO

DOMICILIO CONOCIDO	CALLE	NÚMERO	CODIGO POSTAL	
NO	20 DE NOVIEMBRE	SN	CENTRO	33800

DOCUMENTOS

(\*Servidor público que emite la constancia de registro: LAURA GABRIELA MARTINEZ JIMENEZ  
(\*Cargo del servidor público: ENLACE DE CONTRALORÍA SOCIAL IMEF  
Acta de asamblea: ACTA PARRAL.pdf  
Constancia firmada (Anexo de Guía Operativa): reg firm parral.pdf  
Escrito libre: ESCRITO LIBRE PARRAL.pdf

Editor Guardar Borrar

Ejecutora Estatal Ejecutora Estatal Ejecutora Estatal Ejecutora Estatal Ejecutora Estatal Ejecutora Estatal

07:30 p.m. 25/11/2019

## **PRESENTACIÓN INFORME DE RESULTADOS**

### **PRESENTACIÓN**

Se llevó acabo la realización del informe de resultados dando cumplimiento al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género ejercicio fiscal 2019 del Centro para el Desarrollo de las Mujeres de Hidalgo del Parral, el cual tuvo la coordinación de la IMM, la asistencia total fue de 18 personas los cuales fueron representantes del H. Ayuntamiento, Instituciones y sociedad en general, detallándose específicamente a continuación:

- Subprocurador de Protección Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes PARA EL Distrito Judicial Hidalgo. (DIF ESTATAL).
- Titular del Centro de Atención a la Violencia Contra las Mujeres (CAVIM) Hidalgo del Parral.
- Representante del Instituto Tecnológico de Parral.
- Coordinadora de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH) Sección Parral.
- Regidora de Obras Públicas.
- Representante del departamento de Proveeduría del Ayuntamiento de Parral.
- Representante Regidores Independientes.
- Representante Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
- Oficial Mayor del Ayuntamiento.
- Alumnos en servicio del Centro Cultural Universitario UACH campus Parral.
- 5 mujeres representantes de la RED de MUJERES DEL CDM-PEG de Hidalgo del Parral.
- 1 mujer de la ciudadanía en general.

### **INTRODUCCIÓN**

Se llevó acabó la presentación del informe de resultados ante diferentes actores estratégicos, dando a conocer las actividades realizadas por el CDM-PEG de Hidalgo del Parral, del proceso sustantivo que marca el modelo dentro del ejercicio del año en curso, en el cual se presentaron las dos mesas de trabajo, el grupo focal, el foro público y los talleres impartidos a la ciudadanía de acuerdo al polígono con el cual se trabajó “03 Paseos de la Almanceña”.

### **DESARROLLO**

Se dio la bienvenida al evento de Informe de Resultados por parte de la titular de la IMM, posteriormente presento a cada una de las integrantes del CDM de Hidalgo del Parral, la Facilitadora, Asesora y Promotora.

Se continuo con la presentación por parte de la titular de la Instancia Municipal de la Mujer en donde dio a conocer a las y los asistentes la función, misión, visión, valores y objetivos del CDM, así como también se informó lo que el CDM realizo en conjunto con la IMM en el periodo en el cual el municipio apoyo con recurso económico en la contratación de las tres profesionistas; con ello dando paso a que la asesora diera el informe correspondiente a estas actividades, en donde se resaltó el trabajo en los preescolares del municipio, en los cuales se dieron a los alumnos diversas platicas y talleres sobre los siguientes temas:

- Las Profesiones no tienen Sexo.
- Autoestima y Relación con los Demás.
- Prevención del Abuso y la Equidad de Género en Niñas y Niños.
- Conociendo las Emociones.
- Prevención del abuso escolar “Bullying”

De igual manera él trabajó con madres y padres de familia con los temas:

- Conociendo las Emociones.
- Tips para Padres en Formación.
- Talleres de Autoestima (Amándome).
- El Amor y la Mujer.
- El Orden y la Limpieza.
- La Buena Crianza.
- El amor a mi hijo.
- Violencia Doméstica y Responsabilidad de los Padres ante la Formación de los hijos.

También se señaló el trabajo realizado con docentes y directivos de las diferentes instituciones educativas de nuestro municipio y otros municipios de la región sur con los cuales también se trabajaron todos estos temas.

Se puntualizó a las y los asistentes que se permaneció trabajando con la RED de mujeres del CDM, debido a las necesidades del mismo, sirviendo para que el CDM siguiera operando con el desarrollo constante de las mujeres del municipio, siempre con la línea transversal de perspectiva de género para trabajar en la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Dando con ello paso a la Facilitadora la cual presento de manera puntual cada una de las actividades en donde se destacaron las dos mesas de trabajo, las cuales llevaron por nombre “En Busca de una Vida Libre de Violencia”

De la misma manera se realizó la muestra de la evidencia del grupo focal “Hablemos sobre Mujeres” al cual asistieron representantes de instituciones, funcionarios públicos municipales, Red de mujeres del CDM y ciudadanía en general.

El foro público el cual abordó “LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS DESDE LA FAMILIA”, en este se contó con la participación de personas de diferentes instituciones como el Observatorio Ciudadano (FICOSEC), Subprocuraduría de Protección Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes (DIF ESTATAL), Instituto Nacional Electoral (INE), Juzgado Civil, así como la Facilitadora del CDM, viéndose beneficiadas con esta actividad un total de 70 personas.

Se abordaron los talleres impartidos los cuales fueron: Reencuentro con mis Autocuidados” y La Violencia no Puede ser en tú Propio Hogar”. Los talleres se replicaron con la red de mujeres para dar un completo seguimiento a las metas de este ejercicio 2019.

Finalmente se agradeció la asistencia a dicho informe de resultados a las y los asistentes, dando el cierre la titular de la IMM.

## **EVALUACIÓN**

Cabe resaltar que fue un informe que a pesar de la amplia invitación tuvo un número reducido de asistentes, sin embargo a las personas que asistieron les generó un gran impacto, proyectando de esta manera cada día más el trabajo que realiza el CDM en este municipio, lo cual es de suma importancia y beneficio, además las mujeres representantes de la RED del CDM que asistieron tuvieron la oportunidad de agradecer el trabajo que hacen las profesionales de manera personal y pública, reconociendo la extraordinaria tarea que se realiza, agradeciendo ante las y los asistentes el beneficio que han tenido a lo largo de todo este tiempo formando parte del CDM.

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



## LISTAS DE ASISTENCIA

### INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

SEXO H/M	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN	FECHA
✓	Martín Eduardo Portillo Ruiz		
✓	Nubiza Isela Holguín Peña		
✓	Jesús Miguel Cano Rodríguez		
✓	Melissa Yolanda Aguirre Díaz		
	Flor Guadalupe Linares Palma		
✓	César E. Díaz Villa		

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

"Este documento es público, libre a cualquier persona interesada. Queda autorizado su uso para fines de consulta y análisis de datos en el Poder Judicial".

SEXO H/M	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
M	Letty Gómez G.		
M	M. Gloria Ramos Lazcano		
H	Juan Carlos Guerra Gtz		
M	Nidia Janet Salas Fernández		
M	Julia Alejandra Mendoza Macías		
H	Alma Jacqueline Escárciga Enríquez		

# INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

SEXO H/M	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
M	Maria Magdalena. Orquiz Chávez		
M	Margarita Baca Lightbourn.		
M	Maria Eugenio Garcia Fernández		
M	Maria del Carmen Miranda Encinas		
M	Maria Luisa Beyerano Mia Luisa Beyerano		
M	Hertinda Encinas Acosta		

## RECOMENDACIONES

Una de las más importantes recomendaciones que el CDM Hidalgo del Parral puede especificar, es el continuar el proyecto con el Polígono 03, en la Colonia Paseos de la Almanceña, se tuvo una escasa respuesta, por lo que retomar el polígono es importante, ya que dicho lugar muestra alto índice de violencia familiar, como se muestra en los resultados de la Investigación proporcionada por el Observatorio Ciudadano (FICOSEC Parral).

Ante esta poca respuesta, uno de los factores determinantes identificados durante este ejercicio, es la situación de pobreza y escasos recursos que dicho sector atraviesa, es una prioridad para los pobladores cubrir sus necesidades básicas, antes que la atención psicológica o emocional de su persona, por lo cual se recomienda trabajar en ese polígono en conjunto con los programas sociales con los que cuenta el municipio (Médico en tu casa), para que el médico sea el vínculo para empezar una cultura de cuidado integral .

Es necesaria la atención de la población masculina, que son los principales generadores de violencia en los hogares, es importante que los hombres empiecen a cambiar sus actitudes para beneficio de una nueva estructura familiar, consolidar y ampliar la atención y el apoyo a los hombres; aunque existen grupos de trabajo con hombres, falta impulsar aún más este trabajo específico en las masculinidades desde edades tempranas.

Continuar con las mujeres en la labor del empoderamiento y la identificación de la violencia, ya que aún se siguen justificando los episodios violentos en contra de ellas y sus hijas, además el desconocimiento de los derechos que poseen las niñas, adolescentes y mujeres a vivir una vida libre de violencia y que bajo ninguna circunstancia se deben de naturalizar o ignorar este tipo de actos; es transcendental resaltar la importancia del bienestar integral de la mujer, ya que si no se encuentra segura, amada y valorada siempre será una persona vulnerable y susceptible a la violencia.

Una de las vías para fortalecer a las mujeres es la educación y reeducación en cuanto a la feminidad, crianza de los hijos y las actividades del hogar rompiendo los estereotipos antiguos que han limitado desde hace mucho tiempo el pleno desarrollo de las mujeres; brindar una formación más amplia en cuanto a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las hijas, construyendo así una restructuración de la sexualidad femenina.

Mantener activo el grupo de mujeres de la Red es esencial para el desarrollo y fortalecimiento de las mismas, continuarlo de manera permanente sin interrupciones forma mujeres empoderadas que generan una sinergia con su entorno social

inmediato, dichas mujeres serían enlace y fortaleza, convirtiéndose en modelo de superación para otras mujeres.

Fortalecer los lazos con funcionarios municipales, para contar con una mayor participación en temas de perspectiva de género, es importante trabajarlos desde los conceptos básicos y la sensibilización con respecto al tema de género, desarraigando costumbres, conceptos y estereotipos ya formados.

Es de suma importancia que las instituciones educativas sean formadas desde su cuerpo docentes hasta el alumnado con perspectiva de género, generando un nuevo estilo de vida y un cambio en el pensamiento tradicional, misógino y machista.

Ampliar espacios a jóvenes universitarios con formación en perspectiva de género para hacerlo aplicable principalmente en su vida personal, familiar, social y posteriormente laboral.

Es importante que exista una difusión de lo que realiza el CDM a nivel municipal, a través de redes sociales, material impreso actualizado, además de contar con suficiente material de apoyo para la realización de las actividades.

## **CONCLUSIONES**

El Centro para el Desarrollo de las Mujeres en el municipio de Hidalgo del Parral, sin duda ha tenido excelente apoyo y aceptación, lamentablemente poco reconocido por el municipio y muy reconocido por otras Instituciones, mismas que han permitido que el desarrollo de las actividades sean de mayor impacto en la sociedad, el municipio actualmente se encuentra ante solicitud de Alerta de Violencia de Género, por lo cual es de suma importancia la permanencia del CDM, se debe continuar con la aplicación de las acciones del modelo, ya que es considerada una fortaleza a la población, es evidente que los funcionarios municipales son los que se encuentran menos involucrados e interesados en dichas acciones; sería de vital importancia que se extendiera un formal escrito a las autoridades máximas de este municipio donde se especifiquen las funciones y la importancia que tiene su apoyo y la asistencia a las actividades que realiza el CDM. El municipio cuenta con una regidora de género, la cual desconoce el objetivo del CDM por lo cual sería muy importante crear un vínculo de apoyo y trabajar en acciones coordinadas.

Se debe considerar que el tiempo del proyecto fue muy poco para buscar diferentes estrategias de abordaje para la asistencia a cada una de las actividades propuestas por el CDM, para lograr el objetivo se estableció contacto con las direcciones de los centros educativos de esa área, el Jardín de Niños y la Escuela Primaria, por lo que continuar trabajando en coordinación, podría mejorar los resultados que anteriormente se han obtenido, y se pudiera agregar otra colonia aledaña que tenga

esta misma problemática de violencia y poder trabajar en conjunto con diferentes sectores .

Los planteles educativos han mostrado interés en aceptar el trabajo del CDM y facilitar sus instalaciones, ya que es más accesible para las mujeres asistir a reuniones convocadas por las escuelas, que asistir a otro tipo de reuniones de crecimiento personal, así como el que la escuela es una autoridad que respalde el trabajo del centro en beneficio de sus padres de familia.

En este periodo se realizó un trabajo entre instituciones más fuerte y colaborativo, el haber presentado el Informe de Resultados ante invitados especiales y titulares de dichas instituciones permitió recibir una retroalimentación y aportaciones al trabajo y como se ha venido desempeñando, así como la identificación específica de las actividades, poniéndose a la orden para consolidar una colaboración fuerte en beneficio del municipio de Hidalgo del Parral.

## **BIBLIOGRAFÍA**

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/491313/7\\_Guia\\_Operativa\\_2019\\_Red.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/491313/7_Guia_Operativa_2019_Red.pdf)

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/491316/10\\_esquema\\_2019.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/491316/10_esquema_2019.pdf)

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/259295/criterios\\_informe\\_productos\\_CDM.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/259295/criterios_informe_productos_CDM.pdf)

<https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/fortalecimiento-a-la-transversalidad-de-la-perspectiva-de-genero>

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV\\_130418.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_130418.pdf)

## **TALLERES**

Tu puedes sanar tu vida. Louise L. Hay

Conexión entre mente y cuerpo

<https://es.familydoctor.org/conexion-entre-mente-y-cuerpo-como-sus-emociones-afectan-su-salud/>

Significado emocional de las enfermedades.

<https://www.almacuerpoymente.com/significado-emocional-enfermedades/>

Beneficios psicológicos de meditación.

<https://www.avancepsicologos.com/beneficios-psicologicos-de-la-meditacion/>

Sobre la meditación y la psicología

[http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=1466](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=1466)

Mujeres que corren con los lobos; Clarissa Ponkola Estés

3 Ejercicios para despertar del “Hechizo” de la dependencia emocional; Natalie Idoeta Barnard.

<https://natalieidoeta.com/wp-content/uploads/2017/02/3-ejercicios-para-romper-el-hechizo-de-la-dependencia-emocional.pdf>

El triángulo dramático de Karpman. Gill Edwards.

<https://bodyandmindawareness.files.wordpress.com/2017/12/triangulo-dramatico-la-teoria-completa-del-taller.pdf>

## **FORO PÚBLICO**

Secuelas psicológicas del maltrato de pareja; Edith Sánchez.

<https://lamenteesmaravillosa.com/las-secuelas-psicológicas-del-maltrato-de-pareja/>

Derechos humanos de las mujeres. <https://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/human-rights>

Derechos sexuales y reproductivos.

<http://www.espill.org/wp-content/uploads/2016/01/Derechos-Sexuales-1997.pdf>

## **GRUPO FOCAL**

La violencia contra la mujer.

<https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-against-women/2014/violence>

Poner fin a la violencia contra las mujeres.

<https://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/evaw>

## ANEXOS

Test

agudiza tus sentidos

Si vives violencia de cualquier tipo  
¡habla!





El tipo de violencia más frecuente es el que no se ve, pero sí lastima.

1 ¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando?

a veces    rara vez    no

2 ¿Te acusa de infidelidad o que actúas en forma sospechosa?

a veces    rara vez    no

3 ¿Has perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/los de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?

a veces    rara vez    no

4 ¿Te critica y humilla, en público o en privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser, el modo en que haces las tareas hogareñas?

a veces    rara vez    no

5 ¿Controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega, originando discusiones?

a veces    rara vez    no

6 Cuando quiere que tú cambies de comportamiento, ¿Te presiona con el silencio, con la indiferencia o te priva del dinero?

a veces    rara vez    no

7 ¿Tu pareja tiene cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fuera otra persona?

a veces    rara vez    no

8 ¿Sientes que estás en permanente tensión y que, hegas lo que hegas, él se irrite o te culpabiliza?

a veces    rara vez    no

9 ¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enoja o discuten?

a veces    rara vez    no

Entérate si  
¿Vives violencia con  
tu pareja?

10 ¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto o armas, o con matarse él, a ti o a algún miembro de la familia?

a veces    rara vez    no

11 ¿Sientes que cedes a sus requerimientos sexuales por temor o te ha forzado a tener relaciones?

a veces    rara vez    no

12 Despues de un episodio violento él te muestra cariño y aliento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a golpearte o insultarte y que "todo cambiará".

a veces    rara vez    no

13 ¿Has buscado o has recibido ayuda por lesiones que él te ha causado? (primeros auxilios, atención médica)

a veces    rara vez    no

14 ¿Es violento con hijos, hijas o con otras personas?

a veces    rara vez    no

15 ¿Has llamado a la policía al sentir que tu vida y la de tus familiares ha sido puesta en peligro por tu pareja?

a veces    rara vez    no

**Resultados**

CÁLCULO DEL PUNTAJE: por cada respuesta **SI** anota 3 puntos; por cada respuesta **A VECES** anota 2 puntos; por cada respuesta **RARA VEZ** anota 1 punto; las respuestas **NO** tienen 0 puntos.

Para obtener tu puntaje, simplemente suma todos los puntos asignados a tus respuestas. La suma es tu "índice de abuso".

**0 a 11: RELACIÓN NO ABUSIVA**  
Tal vez existen algunos problemas que se presentan comúnmente en los hogares, pero se resuelven sin violencia.

**12 a 22: PRIMER GRADO DE ABUSO**  
La violencia en la relación está comenzando. Es una situación de ALERTA y un indicador de que la violencia puede aumentar en el futuro.

**23 a 34: ABUSO SEVERO**  
Necesitas considerar seriamente la búsqueda de ayuda institucional o privada; y dejar la casa provisoriamente.

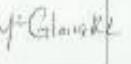
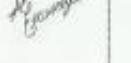
**35 a 45: ABUSO PELIGROSO**  
Necesitas considerar en forma URGENTE la posibilidad de dejar la relación en forma temporal y obtener apoyo externo (policía, legal).

El problema de violencia no se resuelve por si mismo o con sólo desearlo ambos. Tu salud física o mental puede quedar permanentemente dañada y tu vida puede llegar a estar en peligro de muerte en más de una ocasión.

## DOCUMENTOS PROBATORIOS

SEXO H/M	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
✓	María del Rosario Toribio Ruiz	Servicio social	
✓	Rosario Iveth Salazar Ríos	Alcaldía Municipal	
✓	José Manuel Ríos Gutiérrez	PERSONAL Municipal	
✓	Miguel Angel Aguirre Ormeño	Servicios sociales	
	Rebeca Gómez Linares Pachón	Mujeres en Lucha Independiente	
✓	Cesar E. Diaz Vilas	Tee	

SEXO H/M	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
M	Letty Gómez G.	CDM	
M	M. Gloria Ríos Lazcano	CDM	
H	Juan Carlos Gómez Gómez	DIF Estatal	
M	Nidia Jazeth Salas Fernández	Chum Familiar	
M	Juli Alejandro Mendoza Marías	LESSTE Puebla	
H	Alma Juárez Escuénco Enrique	Servicio social	

SEXO H/M	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
M	Maria Magdalena Orquiz Chávez	SEZCH	
M	Margarita Baca Highbourn.	Propedera de Obras Públicas Pres. Mpal.	
H	Marcos Enriqués García Arriaga	CDM	
M	Maria del Carmen Miranda Encinas	CDM	
H	Olivia Luisa Bujanero Olivia Luisa Bujanero	CDM	
H	Hortencia Encinas Acosta	CDM	